

ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN 2020-2024 DE LA CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE EN EL PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

ESTRATEGIA

La presente ESTRATEGIA se adapta a los aspectos clave (key topics) de la Carta Europea de Turismo Sostenible, y se desarrolla en acciones clave (Key Actions), cumpliendo con la metodología CETS.

Para su elaboración se ha considerado el informe de evaluación del cumplimiento del plan de acción 2016-2018 (incluyendo la evaluación con entrevistas a los actores implicados) y los resultados del vigente plan.

La Estrategia ha sido propuesta de forma participada por el grupo de trabajo y el foro permanente que se ha reunido en abril, septiembre y octubre de 2019. Además desde el Parque Nacional de Cabañeros ha mantenido diversas reuniones con los actores implicados en los últimos años para el seguimiento de la CETS y el análisis de propuestas de los diferentes sectores.

La vigencia para el nuevo Plan de Acción que se propone es 2020-2024. El Parque Nacional de Cabañeros renovó su acreditación en 2015 por un periodo excepcional de tres años, reducción del periodo habitual del plan de acción a causa del retraso en la renovación (véase certificado adjunto en anexo firmado por Ignace Schops, President EUROPARC Federation en 2016).

Aunque el anterior Plan de acción finalizó en 2018, se ha seguido trabajando sin solución de continuidad con el enfoque CETS tanto en el espacio protegido como con los actores implicados en el territorio.

La previsión del Parque Nacional de Cabañeros era presentar el dossier de renovación en 2018, pero la conjunción de diversos factores que se detallan en la documentación adjunta, lo impidieron. Esta situación nos hizo proponer a la Federación la presentación del dossier de renovación en 2019, tras consultar con Giacomo Bennelli, Project Manager Europarc, quién aceptó esta forma de proceder.

Los municipios de El Robledo y Navahermosa solicitaron su adhesión a la CETS, propuesta que fue aprobada por el Foro Permanente en la reunión celebrada el 22 de octubre de 2019. Estos municipios tienen una amplia oferta de turismo rural y están situados en vías de acceso al Parque Nacional de Cabañeros por el sureste y norte. De esta forma **se ha ampliado el ámbito de la CETS**

Se han establecido las siguientes líneas estratégicas para el nuevo Plan 2020-2024 y dentro de las correspondientes actuaciones:

- *Planificación, conservación y gestión del PNC como destino turístico sostenible.*
- *Mejora de equipamientos, experiencias turísticas y formación.*
- *Comunicación, promoción y comercialización del destino sostenible.*
- *Gobernanza, seguimiento y evaluación del destino turístico.*

La propuesta se ajusta a los principios de la CETS y agrupa las diferentes líneas de trabajo que lleva el gestor del PNC y el resto de instituciones públicas y entidades privadas que participan en la CETS.

Se han establecido estas 4 líneas estratégicas para simplificar la agrupación de las actuaciones:

Las 4 líneas estratégicas engloban las 5 líneas del plan vigente y se han redactado para converger mejor con los aspectos clave que marca la última versión de la CETS.

LÍNEA 1. PLANIFICACIÓN, CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS COMO DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE

La línea 1 incluye los aspectos clave 1, 2 y 3 de la CETS.

Aspecto clave 1: proteger el paisaje, la biodiversidad y el patrimonio cultural.

- Incidir en la planificación de los usos del suelo y el control de daños de las actividades.
- Incidir en la localización, tipo y diseño de las actividades turísticas.
- Gestionar los flujos de visitantes, actividades y su comportamiento en áreas sensibles del territorio.

Aspecto clave 2: apoyar económicamente la conservación a través de la actividad turística.

- Promover que los visitantes y las empresas turísticas contribuyan a la conservación de los valores naturales y culturales, a través de donaciones, voluntariado u otras actividades.
- Revertir los beneficios obtenidos a través del turismo en el apoyo a actividades de conservación.
- Diseñar, apoyar y promocionar proyectos, inversiones o actividades turísticas que contribuyan a conservar el patrimonio natural y cultural.

Aspecto clave 3: reducir la huella de carbono, la contaminación y el malgasto de recursos naturales.

- Trabajar para que las empresas turísticas mejoren su gestión ambiental, incluyendo el ahorro de agua y energía, la mejora en la gestión de residuos y la reducción de la contaminación lumínica y acústica.
- Promover el uso del transporte público u otros medios alternativos a los vehículos.

Se han incluido todos los objetivos relacionados con la gestión ambiental del PN para agruparlos en una única línea. Se incluyen aquí también aquellas actuaciones

relacionadas con la mejora de la gestión ambiental de las empresas y establecimientos turísticos.

Del anterior plan de acción se incluye aquí la línea estratégica 2: mejorar las infraestructuras básicas y la calidad ambiental del territorio para poder ser un destino de ecoturismo sostenible y de calidad; y la línea estratégica 3: mejorar el estudio, protección y conservación de algunos recursos poco aprovechados en la actualidad, especialmente aquellos situados en el entorno del PNC.

LÍNEA 2: MEJORA DE EQUIPAMIENTOS, EXPERIENCIAS TURÍSTICAS Y FORMACIÓN

La línea 2 incluye los aspectos clave 4, 7 Y 8 de la CETS

Aspecto clave 4: proporcionar el acceso de manera segura, calidad en los servicios turísticos y experiencias singulares relacionadas con el espacio natural protegido a todo tipo de visitantes

- Facilitar diferentes oportunidades en el acceso, atendiendo a la seguridad y a la gestión de riesgos.
- Mejorar la calidad de las instalaciones y los servicios turísticos.
- Proporcionar experiencias turísticas basadas en el descubrimiento, la interpretación y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural más singular del territorio.
- Ofrecer servicios turísticos e información para los visitantes con necesidades especiales o diversidad funcional.

Aspecto clave 7: procurar beneficios para la economía local.

- Fomentar la identificación de productos y servicios locales y su adquisición y uso por parte de visitantes y empresas turísticas.
- Apoyar económicamente la creación de empresas turísticas locales y la creación de empleos en el sector turístico para la población local.

Aspecto clave 8: formar y capacitar.

- Formar al personal y a los gestores del espacio natural protegido en materia de desarrollo y gestión del turismo sostenible.
- Formar y capacitar al personal de las empresas turísticas y otros actores locales en materia de turismo sostenible.

Del anterior plan se incluye aquí la línea estratégica 4: mejorar la calidad y sostenibilidad de la oferta turística y crear experiencias de ecoturismo en el parque nacional de Cabañeros y su entorno.

LÍNEA 3. COMUNICACIÓN, PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL DESTINO SOSTENIBLE

La línea 3 incluye el aspecto clave 5 y 10 de la CETS.

Aspecto clave 5: comunicar los valores del espacio protegido de manera efectiva a los visitantes

- Realizar una promoción efectiva y responsable del espacio natural protegido.
- Proporcionar información y contenidos interpretativos veraces y de calidad.
- Garantizar que las empresas turísticas y otros actores locales conozcan el territorio y son capaces de proporcionar información relevante y precisa a los visitantes.
- Proporcionar información y contenidos interpretativos específicos para jóvenes, escolares y estudiantes.

Aspecto clave 10: comunicar las acciones y compromisos de la CETS.

- Comunicar las acciones relacionadas con el turismo sostenible y sus resultados a los actores locales, pero también a nivel local, regional y nacional.
- Promocionar y dar visibilidad a la acreditación con la CETS

Del plan anterior se incluye la línea estratégica 5: mejorar el conocimiento, la información y promoción del PNC y de su entorno y la comercialización del ecoturismo.

LÍNEA 4. GOBERNANZA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO

La Línea 4 incluye el aspecto claves 6, 9 y 10 de la CETS.

Aspecto 6: asegurar la cohesión y el buen entendimiento social.

- Prever, realizar un seguimiento y minimizar conflictos potenciales o existentes con la población local.
- Mantener buena comunicación y compromiso con la población local.
- Fomentar y desarrollar el asociacionismo con actores locales.

Aspecto clave 9: realizar un seguimiento de la actividad turística y sus impactos

- Seguimiento de visitantes: número, caracterización, gasto realizado y grado de satisfacción.
- Seguimiento de la actividad turística: funcionamiento y necesidades.
- Seguimiento de los impactos del turismo: en el medio ambiente, en la economía y en la población local.
- Seguimiento del grado de ejecución del Plan de Acción.

Aspecto clave 10: comunicar las acciones y compromisos de la CETS.

- Participar en eventos y actividades relacionados con Europarc y la Red de Parques con la CETS.

- Llevar a cabo las acciones necesarias para la renovación de la acreditación con la CETS.

Del anterior plan se incluye aquí la línea estratégica 1: mejorar la coordinación y colaboración de los agentes implicados en la conservación y desarrollo turístico del territorio.

PLAN DE ACCIÓN

 CABAÑEROS PARQUE NACIONAL	APROBACIÓN DEL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS				1.1
Línea estratégica	LÍNEA ESTRATÉGICA 1: PLANIFICACIÓN, CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS COMO DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE				
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar una adecuada regulación del uso público acorde con los objetivos de conservación del Parque Nacional de Cabañeros (PNC). - Ser el marco para el desarrollo de los programas de uso público, equipamientos, señalización, educación ambiental, visitas guiadas, voluntariado, comunicación y Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS). 				
Justificación	En la actualidad el PNC tiene pendiente la aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG), instrumento que resulta fundamental para desarrollar una adecuada gestión de usos, entre ellos, el uso público.				
Prioridad	ALTA	MEDIA	BAJA		
Descripción de actuaciones	<p>En 2016 salió a información pública el borrador del PRUG, para que los interesados presentaran las alegaciones que estimaran oportunas. Fueron numerosas las argumentaciones en contra de algunos aspectos del documento por lo que se sometió a una revisión profunda. Al producirse muchos cambios sobre el documento inicial, se estimó oportuno que el documento se sometiera a otro proceso de trámite de audiencia a los interesados, que finalizó en mayo de 2019.</p> <p>Se han recibido más de 30 observaciones al borrador del PRUG que los técnicos están analizando y se prevé que sean contestadas a partir de enero de 2020.</p> <p>La aprobación del PRUG es un proceso complejo en un Parque Nacional con cerca de un 40% de propiedad privada.</p> <p>Se prevén las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contestación a las alegaciones del borrador del PRUG • Informe del Patronato del PNC • Informe del Consejo de la Red de Parques Nacionales • Presentación del PRUG para su aprobación por Decreto en el Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (JCCLM) 				
Coordinador(es)	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad de la JCCLM 				
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> • Organismo Autónomo de Parques Nacionales (OAPN) • Parque Nacional de Cabañeros 				
Periodo de ejecución	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuesto asignado	Presupuesto propio de la entidad coordinadora y agentes implicados Aclaraciones al presupuesto: No se estima presupuesto pues sólo se puede cuantificar el tiempo empleado por personal técnico y cargos públicos de la JCCLM y el OAPN.				

Vías de financiación y recursos humanos destinados		
<ul style="list-style-type: none"> Técnicos de la JCCLM Técnicos del OAPN Técnicos del PNC 		
Seguimiento de la actuación		
Indicador	Medición	
	Cómo	Umbral/Cuándo
• Aprobación del PRUG.	• Presentación del PRUG ante el Parlamento de Castilla la Mancha para su aprobación.	• Debe gestionarse su aprobación a lo largo del año 2020. Se medirá al final del año 2020.
• Publicación del PRUG.	• Publicación del PRUG en el Diario Oficial de Castilla La Mancha	• Debe estar publicado a lo largo del año 2020. Se medirá al final del año 2020.

CABAÑEROS PARQUE NACIONAL	DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEDICADOS A LA CETS EN EL PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS			1.2	
Línea estratégica	LÍNEA ESTRATÉGICA 1: PLANIFICACIÓN, CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE PNC COMO DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE				
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una efectiva ejecución del Plan de Acción CETS y un adecuado seguimiento. - Hacer de secretaría del Grupo de Trabajo y Foro CETS - Desarrollar acciones de comunicación del PNC y facilitar la gestión del uso público del espacio protegido 				
Justificación	El impulso y seguimiento de la CETS y la ejecución de las acciones del Plan de Acción son tareas que requieren un tiempo considerable. Es esencial emplear recursos humanos para las labores de cooperación con el sector privado y la coordinación con las Administraciones Públicas (AAPP) para aplicar la CETS				
Prioridad	ALTA	MEDIA	BAJA		
Descripción de actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de las actuaciones de este plan de acción CETS que coordina el PNC. • Apoyo técnico y logístico al Foro de Turismo Sostenible del PNC. • Realización del seguimiento de la CETS. • Labores de información, comunicación y promoción de la CETS. • Asistencia a las reuniones y jornadas relacionadas con la CETS. <p>El PNC mantendrá un técnico superior en uso público con al menos un 50% de porcentaje dedicado a la CETS para garantizar el seguimiento y avance progresivo del Plan de Acción acordado por todos los agentes implicados.</p>				
Coordinador(es)	PNC				
Agentes implicados	Todos los miembros del grupo de trabajo y del foro participarán en las correspondientes reuniones.				
Periodo de ejecución	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuesto asignado	No se le asigna presupuesto a esta acción para no duplicar. Está repartido en las diversas acciones.				

Vías de financiación y recursos humanos destinados		
Parque Nacional de Cabañeros. 1 técnico superior de uso público a tiempo parcial.		
Seguimiento de la actuación		
Indicador	Medición	
	Cómo	Umbral/Cuándo
<ul style="list-style-type: none"> Personal técnico en el PNC asignado a la CETS 	Asistencia técnica para el desarrollo de la CETS.	Por lo menos debe haber un técnico asignado a CETS, en los 5 años de duración de este plan de acción. Se debe medir al finalizar cada año.

CABAÑEROS PARQUE NACIONAL	MEJORA DEL ANÁLISIS DE LA AFLUENCIA DE VISITANTES Y TURISTAS AL PARQUE NACIONAL			1.3
Línea estratégica	LÍNEA ESTRATÉGICA 1: PLANIFICACIÓN, CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE PNC COMO DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE			
Objetivo	- Mejorar el conocimiento y la demanda para aumentar la calidad de la oferta turística del PNC y de su entorno.			
Justificación	La recogida de datos para cuantificar y caracterizar a los visitantes es muy importante para tomar decisiones de gestión. El PNC dispone de herramientas para la caracterización del visitante (cuestionario de demanda) y para la cuantificación de visitas (registros de visitas guiadas, registros de los centros de visitantes y resto de centros, y aforadores automáticos). Sin embargo, hay un déficit de conocimiento de algunos indicadores de demanda turística (pernoctaciones, porcentajes de ocupación).			
Prioridad	ALTA	MEDIA	BAJA	
Descripción de actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento del sistema de recogida de datos en las rutas a pie Recogida mensual de datos de todos los centros. Realización periódica de encuestas exhaustivas. <p>En detalle los datos que se recogerán son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <u>Cuantitativos en los centros:</u> El registro incluye la fecha, hora, números de personas, edad (en tramos), procedencia y cómo han conocido el parque. Se toman datos de todos los visitantes que visitan los centros de visitantes y puntos de información: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Centro administrativo, ➤ Centro de visitantes del PN Cabañeros, ➤ Centro de visitantes Casa Palillos ➤ Centro de visitantes Torre de Abraham ➤ Museo etnográfico de Alcoba ➤ Zoorama de Retuerta del Bullaque ➤ Punto de información de Navas de Estena ➤ Caseta de información del Chorro de los Navalucillos. <u>Cuantitativos recogidos en encuestas:</u> 			

	<p>Se envían encuestas a los visitantes que realizan visitas guiadas y a los que están interesados en participar. Estas encuestas incluyen las preguntas de caracterización de visitantes, tipo de viaje y calidad de las instalaciones de uso público</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Cuantitativos en las rutas:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ Número de personas que pasan por los 6 contadores automáticos instalados en diferentes rutas ○ Número de visitantes que realizan visitas guiadas a pie y en 4x4. • <u>Cualitativos recogidos por el PNC:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ <u>Encuestas de satisfacción</u> Incluyen respuestas abiertas para que los encuestados destaquen los puntos fuertes y débiles de la visita y sugerencias. • <u>Cuantitativos recogidos por las empresas CETS:</u> procedencia, ocupación, pernoctaciones. <p>La recogida de estos datos ha de sistematizarse para que se puedan analizar los datos de forma eficaz que sirva para tomar decisiones de gestión o promoción. Se procurará la conexión del cuestionario de caracterización con el cuestionario del Observatorio de Ecoturismo de España (en el que ya participan algunas empresas). Se registrarán también los datos del INE sobre viajeros que pernoctan en el medio rural (cuestionario de alojamientos rurales del INE).</p>				
<p>Coordinador(es)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PNC 				
<p>Agentes implicados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asociaciones de empresariado turístico • Empresariado turístico • Asociación Ecoturismo en España 				
<p>Periodo de ejecución</p>	<p>2020</p>	<p>2021</p>	<p>2022</p>	<p>2023</p>	<p>2024</p>
<p>Presupuesto asignado</p>	<p>Presupuesto total 5 años: 17.400 €</p> <p>Aclaraciones al presupuesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recopilación de datos 10 horas/mes; 27euros/hora; 3.240 €/año - Tratamiento de datos, elaboración de informes, impresión y distribución de encuestas: 1.200 euros/año. <p>Total dedicación: 120 horas/año; 3.240 €/año; 16.200 €/5 años</p> <p>Total gastos: 240 €/año; 1.200 €/5 años</p>				
<p>Vías de financiación y recursos humanos destinados</p>					
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Vías de financiación:</u> Los propios de la entidad coordinadora, PNC, a través de la asistencia técnica para el desarrollo de la CETS y la propuesta de gasto de uso público (guías). • <u>Recursos humanos:</u> personal técnico del PNC y asistencia técnica para el desarrollo de la CETS. 					
<p>Seguimiento de la actuación</p>					
<p>Indicador</p>	<p>Medición</p>				
<ul style="list-style-type: none"> • Informe anual de visitantes. 	<p>Cómo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento con gráficas de datos. 	<p>Umbral/Cuándo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de informes. Revisión anual de cumplimiento 			

<ul style="list-style-type: none"> Registro unificado de Centros de visitantes, actualización mensual. 	<ul style="list-style-type: none"> Base de datos accesible y análisis 	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de la base de datos. Primer semestre de 2020
<ul style="list-style-type: none"> Realización de encuestas 	<ul style="list-style-type: none"> Encuestas cumplimentadas 	<ul style="list-style-type: none"> Se deben analizar anualmente. Deben rellenarlas el 5% de los visitantes que acuden a los centros de visitantes.
<ul style="list-style-type: none"> Resultados del Observatorio Ecoturismo en Cabañeros 	<ul style="list-style-type: none"> Cuestionario online para clientes de las empresas participantes 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de cuestionarios rellenos por las empresas participantes en el observatorio de ecoturismo.

 CABAÑEROS PARQUE NACIONAL	MEJORA DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL PN			1.4
Línea estratégica	LÍNEA ESTRATÉGICA 1: PLANIFICACIÓN, CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE PNC COMO DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE			
Objetivo	Mejorar el conocimiento del PNC y sus valores, ampliando los destinatarios (escolares y población local) con el triple objetivo de impulsar el conocimiento del medio ambiente, crear sentimiento de pertenencia en la población y que transmitan lo que han conocido en el Parque entre su entorno cercano.			
Justificación	Actualmente el programa de educación ambiental va dirigido sobre todo a la población escolar. Pero se quiere ampliar el alcance del programa a la población local y al público visitante.			
Prioridad	ALTA	MEDIA	BAJA	
Descripción de actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar el dossier disponible con los recursos del PNC para escolares y enviarlo a los centros educativos del entorno. Proyecto piloto de creación de un gabinete didáctico con actividades específicas para escolares. Elaboración de materiales didácticos sobre la naturaleza del área de actuación del grupo de acción local (GAL) "Entreparques" que incluya al PNC. Visitas guiadas de los centros escolares a los centros de visitantes y rutas guiadas del PNC. Financiación de las visitas de escolares a través de programas de la Consejería de Desarrollo Sostenible y Diputaciones de Ciudad Real y Toledo. <p>Por otro lado se desarrollarán actividades enfocadas a mejorar el conocimiento y la conciencia ambiental del público general con especial atención a la población local.</p> <ul style="list-style-type: none"> Financiar actividades de sensibilización para la población local, con la posibilidad de que participen otras instituciones que puedan realizar actividades educativas. Dinamizar el centro de visitantes del PNC situado en Horcajo de los Montes con actividades de educación ambiental, charlas sobre el PNC y sus valores a población local del AIS y del ámbito CETS. Procurar que las experiencias de turismo de naturaleza incorporen mensajes de sensibilización al turista. (Es una actuación transversal incluida en múltiples acciones y en la Fase II) 			
Coordinador(es)	<ul style="list-style-type: none"> PNC Entreparques Ayuntamientos 			
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> Consejería de Desarrollo Sostenible Consejería de Educación 			

	<ul style="list-style-type: none"> Diputaciones de Ciudad Real y Toledo Ayuntamientos 				
Periodo de ejecución	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuesto asignado	<p>Presupuesto total 5 años: 112.037,15 €</p> <p>Aclaraciones al presupuesto:</p> <p>PNC Tareas de coordinación y revisión de documentos: 5h/mes; 27€/h; 12m/año =1.620 €/año; 8.100 €/5 años</p> <p>Atención a escolares por guías intérpretes en centros de visitantes y rutas guiadas: 18.000 €/año; 90.000 €/5 años</p> <p>GAL Entreparkes: Organización proyecto piloto de gabinete didáctico (2020): 12.137,15 €</p> <ul style="list-style-type: none"> Publicaciones didácticas sobre el medio natural incluyendo los valores del PNC. No cuantificado. <p>Total dedicación: 150 horas personal técnico GAL Entreparkes (no cuantificado)</p> <p>Ayuntamiento de Navahermosa: Organización de visitas de escolares al PNC y charlas divulgativas en sus centros: Presupuesto: 360 €/año ; 1.800 €/5 años</p>				
Vías de financiación y recursos humanos destinados					
<ul style="list-style-type: none"> Vías de financiación: Los propios de la entidad coordinadora, PNC, a través de la asistencia técnica para el desarrollo de la CETS, fondos FEADER gestionados por el GAL Entreparkes, fondos propios del Ayuntamiento de Navahermosa, diputaciones de Ciudad Real y Toledo y Consejería de Desarrollo Sostenible. Recursos humanos: Personal técnico del GAL Entreparkes y del PNC. 					
Seguimiento de la actuación					
Indicador	Medición				
	Cómo	Umbral/ Cuándo			
<ul style="list-style-type: none"> Nº de centros escolares que reciben la información del programa de educación ambiental del PNC. 	<ul style="list-style-type: none"> Dossier y correos electrónicos, envío anual 	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de los correos, revisión anual. 			
<ul style="list-style-type: none"> Talleres del gabinete didáctico ejecutados. 	<ul style="list-style-type: none"> Justificantes colegios y nº de alumnos que han participado en la actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación de al menos 5 grupos escolares. Revisión final de 2020. 			
<ul style="list-style-type: none"> Nº de documentos didácticos editados 	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de los materiales editados 	<ul style="list-style-type: none"> Al menos 1 cuaderno sobre el patrimonio natural de los municipios del ámbito de influencia del GAL Entreparkes, adaptado para escolares. Medir 2023 			
<ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades realizadas para la población local y nº de participantes en cada actividad 	<ul style="list-style-type: none"> Registro de participantes en cada una de las actividades 	<ul style="list-style-type: none"> Al menos realización de una actividad al año dirigida a la población local 			

CABAÑEROS PARQUE NACIONAL		MEJORA DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL DEL PN				1.5
Línea estratégica	LÍNEA ESTRATÉGICA 1: PLANIFICACIÓN, CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE PNC COMO DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE					
Objetivo	-Diversificar el actual programa de voluntariado ambiental del PNC, para incorporar propuestas de los municipios y otras asociaciones que deseen participar centrandose su labor en la implicación de la población local.					
Justificación	Actualmente el programa de voluntariado del PNC se nutre del programa de voluntariado del OAPN, en la que participan voluntarios procedentes de áreas lejanas al PNC, captados y gestionados por las ONGs participantes en el programa de ámbito nacional. Se pretende ampliar el voluntariado para propiciar la implicación de la población local y de entidades e instituciones locales que deseen participar.					
Prioridad	ALTA	MEDIA	BAJA			
Descripción de actuaciones	<p>El PNC seguirá participando en el programa de voluntariado de la Red de PPNN. Esto significa que seguirá recibiendo voluntarios enviados por las ONGs que participan en este programa. El PNC seguirá ofreciendo actividades de voluntariado ambiental en el marco del programa de voluntariado de la red.</p> <p>Los municipios del entorno del PNC y las ONGs podrán proponer actividades de voluntariado ambiental en Cabañeros y su entorno con población local, haciéndose cargo estas entidades de los seguros de los voluntarios y cumplir con los requisitos de la Ley 4/1995, de voluntariado de Castilla-LaMancha.</p> <p>Las actividades a realizar por los voluntarios en el espacio protegido, serán consensuadas previamente con el PNC.</p> <p>Se procurará la realización de este tipo de actividades con la cooperación de las empresas turísticas que ya participan en actividades como el geología.</p>					
Coordinador(es)	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamientos • ONGs • PNC 					
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> • Diputaciones de Ciudad Real y Toledo • Empresas turísticas 					
Periodo de ejecución	2020	2021	2022	2023	2024	
Presupuesto asignado	<p>Presupuesto total 5 años : 10.000 €</p> <p>Aclaraciones al presupuesto:</p> <p>Ayuntamiento de Horcajo de los Montes: 500 €/año; total 2.500 €/5 años</p> <p>Ayuntamiento de Alcoba: 700 €/año; total 3.500 €/5 años</p> <p>Ayuntamiento de El Robledo: 800€/año; total 4.000 €/5 años</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jornada medioambiental de recogida de basuras en la ribera del río Bullaque: 300 € /año • Repoblación con especies autóctonas: 500€ /año 					
Vías de financiación y recursos humanos destinados						
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Vías de financiación:</u> ONGs, ayuntamientos, subvenciones AIS. • <u>Recursos humanos:</u> personal de las ONGs, ayuntamientos y personal del PNC. 						
Seguimiento de la actuación						
Indicador	Medición					

	Cómo	Umbral/ Cuándo
<ul style="list-style-type: none"> Nº de ONGs participantes en el programa de voluntariado de la Red de PPNN y nº de personas participantes 	<ul style="list-style-type: none"> Registro de actividades de voluntariado 	<ul style="list-style-type: none"> Una ONG participante procedente del programa de la Red de PPNN al año. Medir al final de cada año.
<ul style="list-style-type: none"> Nº de participantes población local en actividades de voluntariado en el PNC y su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> Registro de actividades de voluntariado 	<ul style="list-style-type: none"> Al menos 3 actividades de voluntariado diferentes del programa de la Red de PPNN durante cada año. Medir al final de cada año.

CABAÑEROS PARQUE NACIONAL	ESTUDIO DEL POTENCIAL TURÍSTICO E INTERPRETATIVO DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS Y ETNOGRÁFICOS DEL TERRITORIO.			1.6	
Línea estratégica	LÍNEA ESTRATÉGICA 1: PLANIFICACIÓN, CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE PNC COMO DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE				
Objetivo	-Estudiar e investigar algunos recursos arqueológicos y etnográficos, y valorar su puesta en valor como recursos turísticos.				
Justificación	<p>Es fundamental partir de un estudio, identificación y catalogación de los recursos arqueológicos existentes en la zona.</p> <p>Para decidir qué elementos pueden ser puestos en valor y acometer las actuaciones pertinentes es necesario hacer una evaluación de la fragilidad y el potencial interpretativo o turístico de los elementos catalogados en las cartas arqueológicas de los distintos municipios. En los Planes anteriores se ha incluido la realización de las cartas arqueológicas que se han ido redactando paulatinamente. Para este periodo se deben redactar las cartas de los municipios que no la tienen, actuación que se mantiene del Plan anterior y se realizará el estudio del potencial turístico de los restos arqueológicos y etnográficos de los municipios con carta arqueológica.</p>				
Prioridad	ALTA	MEDIA	BAJA		
Descripción actuaciones de	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar las cartas arqueológicas en los ayuntamientos de Alcoba de los Montes y Navas de Estena, que carecen de ellas. Estudiar el potencial interpretativo y turístico de los restos arqueológicos y etnográficos catalogados en las cartas arqueológicas de los municipios del ámbito de la CETS. <p>El proyecto será impulsado por Entreparkes, por lo que, Hontanar que está situado fuera del ámbito de este grupo de acción local no estará incluido.</p>				
Coordinador(es)	<ul style="list-style-type: none"> GAL Entreparkes (en su ámbito de actuación) Ayuntamientos implicados. Diputaciones de Ciudad Real y Toledo 				
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> Consejería de Cultura. 				
Periodo de ejecución	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuesto asignado	<p>Presupuesto total 5 años: 24.212,80 €</p> <p>Aclaraciones al presupuesto: Asistencia técnica para la elaboración de las cartas arqueológicas y el estudio de</p>				

potencial turístico: 24.212,80 €	
Total dedicación: 100 horas técnico GAL Entreparkes (no cuantificado)	
Vías de financiación y recursos humanos destinados	
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Vías de financiación:</u> Programa LEADER con fondos FEADER del GAL Entreparkes • <u>Recursos humanos:</u> personal técnico del GAL, asistencia técnica de un arqueólogo/a externo para la elaboración de las cartas. 	
Seguimiento de la actuación	
Indicador	Medición
	Cómo Umbral/Cuándo
• Carta arqueológica elaborada.	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de la carta arqueológica. <ul style="list-style-type: none"> • Deben estar elaboradas las cartas arqueológicas de los ayuntamientos que no disponen de ella, al final del 2021.
• Informe del potencial interpretativo y turístico de los restos arqueológicos de los municipios del ámbito de la CETS	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de un estudio que permita a los responsables de las administraciones impulsar acciones de puesta en valor de sus recursos culturales. <ul style="list-style-type: none"> • Medir a final de 2022

CABAÑEROS PARQUE NACIONAL	MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL ENTORNO DEL PN.		1.7
Línea estratégica	LÍNEA ESTRATÉGICA 1: PLANIFICACIÓN, CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE PNC COMO DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBE		
Objetivo	-Mantener y rehabilitar el patrimonio rural en los municipios del ámbito CETS para conservar elementos etnográficos que aportan valor al paisaje y explican los usos tradicionales, con el fin de incorporar estos elementos a la visita de turistas en los municipios del entorno del PNC.		
Justificación	<p>El patrimonio etnográfico de los municipios del entorno de Cabañeros hace tiempo que se fue perdiendo como consecuencia de la emigración de la población rural a las ciudades y la crisis de actividad del sector primario. La arquitectura rural tampoco ha logrado mantenerse como consecuencia de los factores anteriores y de un urbanismo que no ha mantenido la arquitectura tradicional.</p> <p>En los municipios aún se conservan elementos y lugares que, si son adecuadamente recuperados, contribuirán a elevar el aprecio de la población local por su patrimonio y podrán ser atractivos para su inclusión en rutas y circuitos turísticos.</p> <p>En el Programa de desarrollo rural del GAL Entreparkes hay una línea de actuación de proyectos no productivos que va dirigida a este tipo de actuaciones y la Dirección General (DG) de Turismo de la JCCLM ofrece ayudas en este ámbito "Expresiones de interés", por lo que es una oportunidad para incluirlas como mecanismos de financiación de esta actuación.</p>		
Prioridad	ALTA	MEDIA	BAJA
Descripción de	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar elementos etnográficos y lugares de interés, y realizar 		

actuaciones	<p>intervenciones de rehabilitación por parte de los municipios. La acción 1.6 ayudará a identificar puntos de interés que conviene rehabilitar para ponerlos en valor, después los ayuntamientos deberán buscar financiación para realizar las actuaciones correspondientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El GAL Entreparkes organizará unas jornadas sobre paisaje y arquitectura tradicional, para poner en valor el carácter estético e interpretativo del paisaje rural y fomentar su recuperación. • Los municipios podrán usar la información de las jornadas en sus actuaciones urbanísticas • La Diputación de Ciudad Real dispone de una exposición sobre los pueblos de colonización, incluyendo elementos (fotos) de Pueblonuevo del Bullaque y Santa Quiteria en el caso del PNC. Se valorará la posibilidad de colocar la parte de esta exposición correspondiente a estos pueblos en alguno de los centros de interpretación o bien en algún local público y accesible de los citados municipios. 				
Coordinador(es)	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamientos implicados, GAL y Dirección General de Turismo de la JCCLM 				
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> • Diputación de Ciudad Real y DG de Desarrollo Rural de la JCCLM 				
Periodo de ejecución	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuesto asignado	<p>Total presupuesto 5 años: 5.000 €</p> <p>Aclaraciones al presupuesto:</p> <p>GAL Entreparkes: Coste de organización de las jornadas sobre embellecimiento estético de municipios rurales: Paisaje y arquitectura tradicional. Presupuesto: 5.000 € Total dedicación: 200 horas técnico GAL Entreparkes (no cuantificado)</p> <p>Se espera que se realicen algunas acciones por parte de los municipios para la recuperación del patrimonio y acondicionamiento urbanístico, si bien no hay presupuesto comprometido en la actualidad.</p>				
Vías de financiación y recursos humanos destinados					
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Vías de financiación:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ Jornadas: a través de fondos LEADER del GAL Entreparkes. ○ Rehabilitación, mantenimiento y consolidación de patrimonio: a través de fondos LEADER de los GAL Entreparkes y Montes de Toledo, subvenciones para los municipios del área de influencia socioeconómica (AIS) del PNC y la línea de ayudas "Expresiones de interés" de la DG de Turismo Comercio y Artesanía. • <u>Recursos humanos:</u> Personal técnico del GAL Entreparkes y de los ayuntamientos participantes. 					
Seguimiento de la actuación					
Indicador	Medición				
	Cómo	Umbral/Cuándo			
• Realización de jornadas sobre	• Fotos, realización de un pequeño	• A lo largo de 2020. Medir final de			

paisaje y arquitectura tradicional.	dossier de buenas prácticas con los contenidos de las jornadas	2020.
<ul style="list-style-type: none"> Nº y tipos de proyectos de recuperación o mantenimiento del patrimonio rural puestos en marcha 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto y adecuación realizado (informe de actuación ejecutada por el GAL) 	<ul style="list-style-type: none"> Al menos 3 actuaciones de recuperación del patrimonio rural realizada en el ámbito CETS en el periodo de vigencia del Plan de Acción .

CABAÑEROS PARQUE NACIONAL		ADECUACION DE EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO DEL PN DE CABAÑEROS			2.1
Línea estratégica	LÍNEA ESTRATÉGICA 2: MEJORA DE EQUIPAMIENTOS, EXPERIENCIAS TURÍSTICAS Y FORMACIÓN				
Objetivo	-Mantener y mejorar los equipamientos de uso público dependientes del PNC para optimizar la visita al mismo y favorecer las experiencias turísticas.				
Justificación	Para ofrecer una visita de calidad es necesario hacer reparaciones y renovar aquellas señales y paneles que se van deteriorando, y mantener en buen estado los senderos y equipamientos de uso público. Por estos motivos esta actuación se considera prioritaria.				
Prioridad	ALTA	MEDIA	BAJA		
Descripción de actuaciones	<p>Se incluyen aquí todas las actuaciones de mantenimiento, mejora y creación de equipamientos de uso público (centros, senderos, señales, paneles, etc).</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento y sustitución de señalización en el interior del PNC Sustitución de paneles informativos deteriorados. Mantenimiento de senderos y de pistas de uso público del PNC Mantenimiento del sistema de visitas guiadas en régimen de concesión (Se intentará que las salidas en 4x4 se repartan de forma equitativa en el territorio teniendo en cuenta la eficacia del sistema) Diseño y ejecución de nuevos itinerarios de uso público: <ul style="list-style-type: none"> Conexión del Centro de Visitantes de Horcajo con la ruta Castellar de los Bueyes. Nueva senda de uso público de la ruta al Rocigalgo por el Risco de la Tejadillas. Prolongación de la ruta de la Cañada real segoviana hasta el alcornoque centenario. Mejora de equipamientos de uso público: <ul style="list-style-type: none"> Instalación de mesas para picnic en el Centro de Visitantes del PNC en Horcajo de los Montes 				
Coordinador(es)	<ul style="list-style-type: none"> PNC 				
Agentes implicados	Empresas turísticas y municipios				
Periodo de ejecución	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuesto total 5 años: 300.000€					

Presupuesto asignado	Durante la vigencia del plan de acción se prevé realizar distintas actuaciones para el mantenimiento y mejora de las infraestructuras de uso público, incluyendo las señales y el mantenimiento de rutas. También se prevé la apertura de rutas nuevas Presupuesto adecuación infraestructuras uso público: 60.000 €/año	
Vías de financiación y recursos humanos destinados		
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Vías de financiación</u>: Presupuesto del PNC • <u>Recursos humanos</u>: PNC <ul style="list-style-type: none"> ○ Personal externo 		
Seguimiento de la actuación		
Indicador	Medición	
	Cómo	Umbral/ Cuándo
• Número de paneles informativos	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías y localización • Propuesta de gasto 	<ul style="list-style-type: none"> • Sustitución de carteles deteriorados. Medir a finales de cada año.
• Mantenimiento del sistema de concesión de rutas en vehículo todoterreno	<ul style="list-style-type: none"> • Pliego de la concesión, y memoria anual del servicio 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener el nivel de uso por parte de los visitantes.
• Nº de itinerarios nuevos abiertos (en km)	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria anual del PN, fotografías, informes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos 2 rutas nuevas en los próximos 5 años

CABAÑEROS PARQUE NACIONAL	ADECUACION Y MEJORA DE EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO EN EL ENTORNO DEL PN DE CABAÑEROS		2.2
Línea estratégica	LÍNEA ESTRATÉGICA 2: MEJORA DE EQUIPAMIENTOS, EXPERIENCIAS TURÍSTICAS Y FORMACIÓN		
Objetivo	-Mantener y mejorar los equipamientos de uso público dependientes de los municipios del entorno del PNC para diversificar la visita a la comarca, aumentar la permanencia de los turistas y favorecer las experiencias turísticas.		
Justificación	Los equipamientos del PNC son el elemento esencial de la visita al espacio protegido, mientras que los municipios del entorno pasan más desapercibidos para el turista. Se trata de dar visibilidad a los equipamientos municipales como base para la configuración de itinerarios y experiencias turísticas que aumenten la estancia de los turistas en el entorno de Cabañeros.		
Prioridad	ALTA	MEDIA	BAJA
Descripción de actuaciones	<p>Se incluyen aquí todas las actuaciones de mantenimiento, mejora y creación de equipamientos de uso público (centros, senderos, señales, paneles interpretativos, etc.) que puedan acometer los municipios en equipamientos y terrenos de su propiedad, fuera de los límites del PNC</p> <p>Mantenimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alcoba de los Montes: Ruta de las seis fuentes, Vereda Madroña y Vereda del Castillo de los Moros. • Horcajo de los Montes: Ruta de la Chorrera. • Los Navalucillos: Ruta Risco Ñaña, Ruta Minas Collado de la Ermita, Ruta Collado de las Escobas, Ruta de los Anejos. 		

	<ul style="list-style-type: none"> • Navas de Estena: Camino del area recreativa Tablas del Acebo • El Robledo: Ruta de la Junta de los Ríos (revisar señalización existente, bancos y papeleras en el tramo paralelo al río, mesas de pic-nic en la zona de recreo, ...) Ruta de la Cueva del Moro (mejorar el camino de subida a la cueva, poda de vegetación, revisión de señalización, panel interpretativo en la cueva, ...) • Retuerta del Bullaque: Apertura y señalización de la Ruta Sauceral-Puntal <p>Nuevas infraestructuras: Mirador en los Navalucillos.</p> <p>Apertura y consolidación de centros culturales e interpretativos en el entorno del PNC:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los Navalucillos: equipamiento y dotación de personal para la apertura de un nuevo museo etnográfico en el edificio de la antigua escuela • Horcajo de los Montes: mantenimiento de personal en el museo etnográfico. • Navas de Estena: mantenimiento de personal en la exposición de fósiles "Ordovizian Zone" • Retuerta del Bullaque: exposición de fósiles y plantas en el museo 				
Coordinador(es)	Ayuntamientos del entorno del PNC				
Agentes implicados	GAL, Diputación, Junta de CLM				
Periodo de ejecución	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuesto asignado	<p>Presupuesto total 5 años: 244.425,60 €</p> <p>Horcajo de los Montes: 8.077,24 €/año; 40.386,20/5 años</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personal y mantenimiento <p>Los Navalucillos: 126.339,40 €/5 años</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipamientos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Nuevo mirador: 25.949,40 € ○ Mantenimiento senderos de uso público: 6.000€/año ○ Equipamiento museo etnográfico: 20.390 € • Personal: 10.000€/año <p>Navas de Estena: 61.000€/5 años</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipamientos: arreglo camino del área recreativa Tablas del Acebo y las Fuentes: 11.000€ • Personal: 10.000€/ año <p>El Robledo: 8.000€/5 años</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y mejoras en la ruta: 8.000€ <p>Retuerta del Bullaque: 8.700€/5 años</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nueva ruta: 5.200€ • Exposición: 3.500€ 				
Vías de financiación y recursos humanos destinados					
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Vías de financiación:</u> Presupuestos previstos por los ayuntamientos participantes, subvenciones del AIS, fondos FEDER, Consejería de Desarrollo Sostenible/Diputaciones de Ciudad Real y Toledo, Fondos de Mejora (aprovechamientos) 					

<ul style="list-style-type: none"> • Recursos humanos: Reflejar en caso de que existan recursos humanos asignados por los ayuntamientos para el mantenimiento de itinerarios. 		
Seguimiento de la actuación		
Indicador	Medición	
	Cómo	Umbral/ Cuándo
• Mantenimiento senderos	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Factura 	<ul style="list-style-type: none"> • Mediar a finales de 2024.
• Número de paneles informativos	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías y localización • Factura 	<ul style="list-style-type: none"> • Reemplazo de un 70% de los carteles deteriorados. Medir a finales de 2024.
• Nº de itinerarios nuevos abiertos (en km)	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria de los proyectos de rutas 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 ruta nueva en los próximos 5 años
• Personal en centros culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Contratos 	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos los fines de semana y festivos. Medir a final de cada año.
• Existencia de nuevas infraestructuras	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías y facturas 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de mirador y exposición etnográfica en Los Navalucillos.

		ELABORACIÓN DE UN PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD Y MANUAL DE EMERGENCIA.			2.3
Línea estratégica	LÍNEA ESTRATÉGICA 2: MEJORA DE EQUIPAMIENTOS, EXPERIENCIAS TURÍSTICAS Y FORMACIÓN				
Objetivo	Garantizar la seguridad del visitante frente a eventualidades.				
Justificación	La orografía accidentada de la ruta del Rocigalgo, especialmente entre el Chorro y el pico del Rocigalgo hace complicada la atención en caso de accidente. Dada la alta afluencia de este sendero en ciertos momentos del año, se considera conveniente la elaboración de un procedimiento de actuación en caso de emergencia.				
Prioridad	ALTA		MEDIA	BAJA	
Descripción de actuaciones	<p>Se instalarán balizas de posición y se acondicionará algún punto de evacuación para medios terrestres o aéreos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de balizas para la señalización de posición que faciliten la localización de personas accidentadas en caso de emergencia. • Establecer puntos de evacuación que permitan una rápida actuación en los puntos más inaccesibles del PNC. En particular en la ruta del Rocigalgo. 				
Coordinador(es)	<ul style="list-style-type: none"> • PNC 				
Agentes implicados	No existen agentes implicados				
Periodo de ejecución	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuesto asignado					

Presupuesto total 5 años: 52.700 €		
Total dedicación: 100 horas de trabajo técnico para elaboración del protocolo 2.700 €		
Total gastos: 50.000 €		
Vías de financiación y recursos humanos destinados		
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Vías de financiación:</u> Presupuesto del PNC • <u>Recursos humanos:</u> PNC <ul style="list-style-type: none"> ○ Personal de obra externo y personal de mantenimiento. 		
Seguimiento de la actuación		
Indicador	Medición	
	Cómo	Umbral/ Cuándo
<ul style="list-style-type: none"> • Nº de puntos de evacuación establecidos en el protocolo de seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Expediente de gasto 	<ul style="list-style-type: none"> • Medir a finales de 2021
<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de balizas de posición 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Expediente de gasto 	<ul style="list-style-type: none"> • Medir a finales de 2021

CABAÑEROS PARQUE NACIONAL	ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN PATRIMONIAL Y DIRECCIONAL		2.4
Línea estratégica	LÍNEA ESTRATÉGICA 2: MEJORA DE EQUIPAMIENTOS, EXPERIENCIAS TURÍSTICAS Y FORMACIÓN		
Objetivo	Garantizar una adecuada señalización del PNC y de los accesos.		
Justificación	<p>Aunque se ha venido trabajando en mejorar la señalización en las carreteras nacionales, sin embargo, el entorno y los accesos del PNC están señalizados de formas diversas que sería deseable homogeneizar para facilitar el reconocimiento de la figura de Parque Nacional y la identificación de accesos para los visitantes.</p> <p>A la señalización vial se suma la señalización turística de los ayuntamientos para una adecuada localización de los recursos y lugares turísticos, así como la señalización de las empresas para publicitar sus negocios</p> <p>El PNC y su entorno necesita disponer de una señalización adecuada y con un buen mantenimiento</p>		
Prioridad	ALTA	MEDIA	BAJA
Descripción de actuaciones	<p>Se trabajará para señalar adecuadamente aquellos puntos que lo requieran y para actualizar la señalización, con especial atención a que sea homogénea en todo el espacio y que fomente la identificación de la figura del Parque Nacional (incluyendo señales de bienvenida en las carreteras que cruzan el PNC)</p> <p>Los ayuntamientos tendrán que asegurar la correcta señalización de puntos atractivos del municipio y las empresas señalarán sus negocios adecuadamente.</p>		
Coordinador(es)	<ul style="list-style-type: none"> • DG de Turismo • DG de Espacios Protegidos • Diputaciones de Ciudad Real y Toledo. 		

	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamientos, en lo que respecta a las señales de su competencia • Empresas para la señalización de la oferta turística. 				
Agentes implicados	PNC, DG de Carreteras.				
Periodo de ejecución	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuesto asignado	<p>Presupuesto: No se ha presupuestado esta actuación porque es necesario hacer un diagnóstico previo del nº y localización de las señales necesarias. Solamente el ayuntamiento de Navahermosa ha presentado un presupuesto con las señales que localizarán en su término municipal</p> <p>Ayuntamiento Navahermosa: 1.500 €</p>				
Vías de financiación y recursos humanos destinados					
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Vías de financiación:</u> DG de Turismo, Diputaciones de Ciudad Real y Toledo. Ayudas de Expresiones de interés de la JCCLM. • <u>Recursos humanos:</u> Personal externo. 					
Seguimiento de la actuación					
Indicador	Medición				
	Cómo		Umbral/ Cuándo		
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la señalización del PNC y su entorno 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento finalizado 		<ul style="list-style-type: none"> • Medir a finales de 2022 		
<ul style="list-style-type: none"> • Nº de señales nuevas instaladas 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías y localización • Inversión realizada por ayuntamientos 		<ul style="list-style-type: none"> • Medir a finales de 2023 		

	PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL OAPN-CENEAM			2.5
Línea estratégica	LÍNEA ESTRATÉGICA 2: MEJORA DE EQUIPAMIENTOS, EXPERIENCIAS TURÍSTICAS Y FORMACIÓN			
Objetivo	Mejorar la formación y conocimientos sobre el PNC y otros aspectos relevantes, entre el propio personal del PNC, así como entre los agentes turísticos.			
Justificación	Se trata de ofrecer formación continua para que los agentes del espacio den una información de calidad con fuerte componente interpretativo a los visitantes. Estos cursos se ofrecerán tanto a los guías-interpretes del PNC como a otros agentes turísticos del territorio.			
Prioridad	ALTA	MEDIA	BAJA	
Descripción de actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> • “Formación de Guías en la Red de Parques Nacionales” en Cabañeros. El Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) es un centro de referencia en educación ambiental que desarrolla programas de formación ambiental del Organismo Autónomo Parques Nacionales (Ministerio para la Transición Ecológica). Desde este centro se imparten cursos de formación de guías. Son cursos mixtos, parte online y parte presencial. La formación a distancia es una formación genérica sobre la red de parques nacionales y sus valores y la parte presencial es práctica, se realiza sobre el terreno con el objetivo es conocer los 			

	<p>valores naturales y culturales del espacio protegido en el que se desarrolla, así como la forma de atender a los visitantes. En este marco se harán cursos sobre el PNC. Es importante señalar que para ejercer de guía en cualquier parque nacional, es necesario tener la habilitación de la administración gestora del parque.</p> <ul style="list-style-type: none"> Difusión de otros cursos del Programa En-torno a Parques Nacionales organizados en el CENEAM de interés para el sector turístico. Son cursos dirigidos, preferentemente, a las personas que residen en el entorno socioeconómico de los Parques Nacionales, teniendo como objetivo la mejora de su gestión. 				
Coordinador(es)	<ul style="list-style-type: none"> OAPN, CENEAM, PNC 				
Agentes implicados	Empresas turísticas, trabajadores ambientales del entorno.				
Periodo de ejecución	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuesto asignado	<p>Presupuesto total 5 años: 3.660 €</p> <p>Aclaraciones al presupuesto: Asistencia técnica CETS 40 h/curso; 27€/hora: 1.080 €/curso; 2 cursos 2.160 € Material para el curso: 750 €/curso; 2 cursos 1.500 €</p> <p>No se incluyen los recursos invertidos por el OAPN en los distintos cursos organizados por el CENEAM, ni la parte común del curso de guías, ya que se organizan de forma regular desde el OAPN con presupuesto propio.</p>				
Vías de financiación y recursos humanos destinados					
<ul style="list-style-type: none"> <u>Vías de financiación:</u> OAPN (Cursos del CENEAM) y PNC <u>Recursos humanos:</u> técnicos del CENEAM, técnicos del PNC para elaborar el programa de formación, los contenidos y el desarrollo de las clases prácticas; asistencia técnica para el desarrollo de la CETS en el PNC 					
Seguimiento de la actuación					
Indicador	Medición				
	Cómo	Umbral/ Cuándo			
<ul style="list-style-type: none"> Número de cursos realizados 	<ul style="list-style-type: none"> Programa de cada curso. Informe/Memoria de cada curso. Fotografías. Facturas de los gastos incurridos (si los hubiera). 	<ul style="list-style-type: none"> Por lo menos deberán celebrarse dos cursos de "Formación de guías en la red de Parques Nacionales" en el PNC. 			
<ul style="list-style-type: none"> Número de asistentes a cada curso 	<ul style="list-style-type: none"> Hoja de asistencia. Copia de los diplomas o certificados de asistencia emitidos. Fotografías. 	<ul style="list-style-type: none"> Por lo menos debe asistir 20 personas a cada curso 			

<p>CABAÑEROS PARQUE NACIONAL</p>	<p>RENOVACIÓN DE LA FASE II + IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN RED NATURA 2000.</p>		<p>2.6</p>
<p>Línea estratégica</p>	<p>LÍNEA ESTRATÉGICA 2: MEJORA DE EQUIPAMIENTOS, EXPERIENCIAS TURÍSTICAS Y FORMACIÓN</p>		
<p>Objetivo</p>	<p>-Diferenciar a las empresas turísticas que apliquen buenas prácticas de turismo sostenible, adhiriéndose a la Fase II de la CETS o al Sistema de Reconocimiento de la Sostenibilidad Turística en ENP Red Natura 2000 (SRSTRN2000) -Crear experiencias de ecoturismo configurados por los servicios turísticos de las empresas que voluntariamente implanten este sistema, o la 2ª fase de la CETS. -Divulgar el PNC como espacio protegido de la Red Natura 2000 (ZEC Montes de Toledo) y los beneficios de la RN2000 entre los turistas, empresas y población local. Esta diferenciación conlleva su promoción diferenciada a través de actuaciones específicas que se desarrollarán con el proyecto de cooperación “Ecoturismo en EN de la Red Natura 2000 en CLM”.</p>		
<p>Justificación</p>	<p>Las empresas turísticas situadas en el entorno del PN necesitan una promoción específica para captar a los segmentos de demanda más sensibles e interesados en consumir. En el entorno del PNC existen pocas experiencias de ecoturismo que integren los servicios ofrecidos por las distintas empresas y que constituya una oferta más atractiva para la demanda.</p>		
<p>Prioridad</p>	<p>ALTA</p>	<p>MEDIA</p>	<p>BAJA</p>
<p>Descripción de actuaciones</p>	<p>Con el proyecto de cooperación “Ecoturismo en espacios naturales de la Red Natura 2000 en Castilla–La Mancha” se pretende crear este producto con una selección de espacios de la Red Natura 2000 y de empresas turísticas comprometidas para ofrecer experiencias de ecoturismo. Este proyecto afecta a la ZEC Montes de Toledo (que incluye al PNC) y será desarrollado por el GAL Entreparkes y el GAL Montes de Toledo, contando con la participación de la DG de Turismo de la JCCLM, la DG de Biodiversidad y medio natural y la SETUR. El proyecto incluye varias actuaciones que van desde la formación de los gestores de la RN2000, hasta la formación de los trabajadores de las empresas turísticas que voluntariamente quieran implantar las buenas prácticas sostenibles del sistema (son similares a las buenas prácticas de la CETS), pasando por talleres para crear las experiencias, acciones de comunicación y promoción de las mismas que nutrirán el plan de promoción turística (viajes de prensa, familiarización, diseño de minivideos, catálogo de experiencias, etc), por lo que esta actuación servirá para nutrir otras actuaciones del presente Plan CETS. La ejecución de la actuación propiciará que las empresas y el destino refuercen su relación con el Club Ecoturismo en España, lo que permitirá dar continuidad al proceso. Por lo que respecta a la implantación del SRSTRN2000, se implantará en los alojamientos y empresas de actividades que voluntariamente deseen participar comprometiéndose a aplicar las buenas prácticas y a participar en las actuaciones del proyecto (talleres formativos para crear experiencias, acciones de promoción, divulgación en redes sociales (RRSS). La implantación del SRSTRN2000 será realizada externamente por el proyecto de cooperación, donde participan 9 GAL y con fondos LEADER ya aprobados por la DG de Desarrollo Rural de CLM. Consistirá en formación colectiva sobre los EN RN2000 en los que se implante, formación sobre buenas prácticas, y acompañamiento a las empresas para ayudarles a elaborar la documentación que requiere el sistema. Las empresas que logren implantar este sistema podrán adherirse a la CETS, siguiendo el correspondiente procedimiento. El SRSTRN no sustituye a la 2ª fase de la CETS. El PNC seguirá formando y apoyando a las empresas que quieran certificarse con la CETS.</p>		

Coordinador(es)	<ul style="list-style-type: none"> GAL Entreparkes y GAL Montes de Toledo (para el caso de las empresas turísticas pertenecientes al ámbito de este GAL y la parte norte del PNC) 				
Agentes implicados	Empresas turísticas, DG de Turismo de la JCCLM, PNC				
Periodo de ejecución	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuesto asignado	<p>Presupuesto total 5 años: 17.810€</p> <p>Inversión aprobada: 7.820 € Gal Entreparkes 6.000 € Gal Montes de Toledo 1.820 €</p> <p>Es la parte proporcional que corresponde a los municipios del ámbito de la CETS de ambos grupos de acción local. Incluye actuaciones de promoción, comunicación y formación. Aunque aquellas actuaciones de promoción y comunicación que se realicen a escala regional contarán con un presupuesto mayor proveniente de todos los GAL de la provincia.</p> <p>Por tanto, este presupuesto servirá también para cumplir con otras actuaciones del presente Plan CETS (se advierte en las actuaciones correspondientes).</p> <p>Fase II de la CETS:</p> <p>Aclaraciones al presupuesto: Renovación de empresas acreditadas: 20 horas/empresa; 11 empresas = 220 h Adhesión nuevas empresas: 30 horas/empresa; 5 empresas = 150 h Técnico CETS 27 €/h; 370/h = 9.990 €</p> <p>Total dedicación: 370 horas, 9.990 €</p>				
Vías de financiación y recursos humanos destinados					
<ul style="list-style-type: none"> <u>Vías de financiación</u>: fondos LEADER de la DG de Desarrollo rural de Castilla La Mancha. Asistencia técnica para el desarrollo de la CETS en el PNC. <u>Recursos humanos</u>: técnicos de los GAL, apoyo de la SETUR y técnicos externos que se encarguen de la formación y promoción turística de las empresas participantes. 					
Seguimiento de la actuación					
Indicador	Medición				
	Cómo	Umbral/ Cuándo			
<ul style="list-style-type: none"> Nº de empresas turísticas participantes (nº de empresas finalmente adheridas al SRSTRN2000) 	<ul style="list-style-type: none"> Memoria del proyecto de cooperación 	<ul style="list-style-type: none"> Empresas que implantan SRSTRN2000 (medir a final de 2021) 			
<ul style="list-style-type: none"> Nº de empresas turísticas que se adhieren o renuevan CETS 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos de adhesión a la Fase II firmados. 	<ul style="list-style-type: none"> Se deben renovar el 80% de las empresas acreditadas y conseguir la adhesión de 3 nuevas en empresas (medir en 2023) 			

CABAÑEROS PARQUE NACIONAL	PUESTA EN MARCHA DE NUEVOS PRODUCTOS TURÍSTICOS EN EL ENTORNO DEL PN.				2.7
Línea estratégica	LÍNEA ESTRATÉGICA 2: MEJORA DE EQUIPAMIENTOS, EXPERIENCIAS TURÍSTICAS Y FORMACIÓN				
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar recursos infrautilizados para crear nuevos productos turísticos y analizar su viabilidad. - Diversificar la oferta de experiencias de turismo que hay actualmente en el PNC y sobre todo en su entorno, con el fin de que los turistas aumenten el tiempo de estancia en el entorno del espacio protegido y el consumo de productos locales. - Ayudar a las empresas turísticas a crear experiencias que integren todos sus servicios turísticos y usos del territorio. 				
Justificación	<p>Las empresas turísticas situadas en el entorno del PNC necesitan una promoción específica para captar a los segmentos de demanda más sensibles e interesados en consumir.</p> <p>En el entorno del PNC existen pocas experiencias de ecoturismo que integren los servicios ofrecidos por las distintas empresas y que constituya una oferta más atractiva para la demanda.</p>				
Prioridad	ALTA	MEDIA	BAJA		
Descripción de actuaciones	<p>Se trata de estudiar la viabilidad y puesta en marcha experiencias de eco-enoturismo con empresas del entorno como las bodegas Vallegarcía o Dehesa del Carrizal: https://www.dehesadelcarrizal.com/visitas-y-enoturismo-0), miradores de biodiversidad-slow drive, astroturismo, geoturismo (ruta geológica del río Estena), festivales del PNC, agroturismo, ruta de trashumancia, ruta etnográfica y etnobotánica, ecoturismo científico participando en acciones de conservación y censos. Estas experiencias se diseñarán mediante talleres donde participen las empresas y se acuerden los productos y formatos comerciales para ofrecer a los turistas. Se incluye aquí el producto de hives de observación y fotografía de la naturaleza.</p> <p>Con el proyecto de cooperación "Ecoturismo en espacios naturales de la Red Natura 2000 en Castilla La Mancha" se van a realizar talleres de creación de experiencias y de puesta en valor de las ya existentes para que sean más conocidas y mejoren su visibilidad.</p> <p>Los talleres serán una de las actuaciones del proyecto de cooperación mencionado en la ficha 2.6, participando las empresas que adheridas a la CETS o al SRSTRN2000.</p>				
Coordinador(es)	<ul style="list-style-type: none"> • GAL Entreparkes y GAL Montes de Toledo (para el caso de las empresas turísticas pertenecientes al ámbito de este GAL y la parte norte del PNC) 				
Agentes implicados	Empresas turísticas, DG de Turismo de la JCCLM, SETUR, PNC				
Periodo de ejecución	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuesto asignado	Inversión estimada: se incluye dentro de los 7.800 € de la actuación anterior (2.6).				
Vías de financiación y recursos humanos destinados					
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Vías de financiación</u>: fondos LEADER de la DG de Desarrollo rural de Castilla La Mancha. • <u>Recursos humanos</u>: técnicos de los GAL participantes, apoyo de la SETUR y técnicos externos para los talleres de creación de experiencias con las empresas participantes. 					

Seguimiento de la actuación		
Indicador	Medición	
	Cómo	Umbral/ Cuándo
<ul style="list-style-type: none"> Nº de empresas turísticas participantes en los talleres y nº de talleres Nº de experiencias turísticas diseñadas 	<ul style="list-style-type: none"> Memoria del proyecto de cooperación 	<ul style="list-style-type: none"> 4 experiencias turísticas diseñadas o mejoradas

CABAÑEROS PARQUE NACIONAL	ADHESIÓN A LA CERTIFICACIÓN DE STARLIGHT.		2.8
Línea estratégica	LÍNEA ESTRATÉGICA 2: MEJORA DE EQUIPAMIENTOS, EXPERIENCIAS TURÍSTICAS Y FORMACIÓN		
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> Diferenciar al PNC como un lugar donde se protege el cielo nocturno y se pone en valor para el turismo a través de la certificación Starlight. Diversificar la oferta de experiencias de turismo que hay actualmente en el PNC y sobre todo en su entorno, contribuyendo a la lucha contra la despoblación y desarrollando el turismo de las estrellas o astroturismo. 		
Justificación	<p>El cielo nocturno limpio es un patrimonio cada vez más escaso y valorado por la ciudadanía. El PNC y su entorno presenta un cielo limpio con poca iluminación artificial y con buenas condiciones para su observación.</p> <p>El astroturismo se considera una modalidad de ecoturismo y es una actividad que, al practicarse por las noches, propicia un aumento de la estancia de los turistas y además configura una experiencia de alto potencial interpretativo, a la vez que un cielo limpio con una escasa iluminación artificial contribuye a frenar el cambio climático.</p> <p>Ya hay una empresa turística “Las 7 Cabrillas” (de nueva adhesión a la CETS) que ofrece astroturismo y veladas para observar el cielo nocturno de Cabañeros y su entorno, por lo que la certificación Starlight propiciaría esta actividad, repercutiendo en un aumento de las pernотaciones.</p>		
Prioridad	ALTA	MEDIA	BAJA
Descripción de actuaciones	<p>Se trata de acreditarse con la certificación Starlight https://www.fundacionstarlight.org/ que es gestionada por la Fundación Starlight. La certificación tiene varios niveles:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Destino turístico: Los destinos turísticos Starlight no sólo deben acreditar la calidad de sus cielos y los medios para garantizar su protección, sino también las adecuadas infraestructuras y actividades relacionadas con la oferta turística (el alojamiento, los medios de observación disponibles al servicio de los visitantes, la formación del personal encargado de la interpretación astronómica, etc.) y su integración en la naturaleza nocturna. En caso de que el lugar no disponga aún de estas infraestructuras y actividades, la Fundación valora el proyecto que se tenga para desarrollarlas en el futuro - Reserva Starlight: es un espacio natural protegido en donde se establece un compromiso por la defensa de la calidad del cielo nocturno y el acceso a la luz de las estrellas. El concepto de Reserva Starlight se acompaña en cada caso de un Plan de Acción participativo y de un conjunto de recomendaciones orientadas a preservar o recuperar la calidad del cielo nocturno - Alojamientos y empresas turísticas <p><i>En esta actuación se propone la adhesión al sistema del destino Starlight (50% de</i></p>		

	<i>cielos despejados, >21% de oscuridad del cielo y otros parámetros).</i>				
Coordinador(es)	<ul style="list-style-type: none"> Se propone que sean los ayuntamientos, con apoyo de los empresarios, el PNC y los miembros del Foro de Turismo Sostenible los que soliciten la certificación, contando con la financiación de la DG de Turismo o de otros actores cofinanciadores. 				
Agentes implicados	Empresas turísticas, DG de Turismo de la JCCLM, SETUR, PNC				
Periodo de ejecución	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuesto asignado	Inversión estimada: 20.000 €				
Vías de financiación y recursos humanos destinados					
<ul style="list-style-type: none"> <u>Vías de financiación</u>: fondos de la DG de Turismo de la JCCLM o explorar otras fuentes de financiación. <u>Recursos humanos</u>: consultoría externa prestada por la Fundación Starlight. 					
Seguimiento de la actuación					
Indicador	Medición				
	Cómo			Umbral/ Cuándo	
<ul style="list-style-type: none"> Certificación lograda 	<ul style="list-style-type: none"> Memoria 			<ul style="list-style-type: none"> Certificación destino Starlight 	

	ACCIONES FORMATIVAS PARA EL SECTOR TURÍSTICO EN EL ENTORNO DEL PN			2.9
Línea estratégica	LÍNEA ESTRATÉGICA 2: MEJORA DE EQUIPAMIENTOS, EXPERIENCIAS TURÍSTICAS Y FORMACIÓN			
Objetivo	-Mejorar la formación y conocimientos sobre gestión del turismo y otros aspectos relevantes entre las empresas turísticas y la población local.			
Justificación	Las empresas turísticas situadas en el entorno del PNC necesitan una formación especializada que les ayude a mejorar la rentabilidad de sus negocios turísticos, y al mismo tiempo les sirva para poner en valor la proximidad a un parque nacional. Se trata de ofrecer formación no reglada que sirva para mejorar la preparación de las personas que trabajan en el sector turístico, pero también las personas que hacen labores de promoción turística en los ayuntamientos del entorno del PNC.			
Prioridad	ALTA	MEDIA	BAJA	
Descripción de actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de cursos para mejorar la formación del sector turístico sobre los siguientes contenidos: creación de experiencias de ecoturismo, formación sobre buenas prácticas para mejorar la sostenibilidad turística de sus empresas, uso de TIC para la promoción y comercialización del turismo. Una parte de esta formación se incluye en el proyecto de cooperación Ecoturismo en RN2000 en Castilla La Mancha (ver actuación 2.6). Dar difusión a estos cursos. Se realizarán cursos como los que actualmente están propuestos por el GAL Entreparkes y el GAL Montes de Toledo (cursos de marketing online, cursos de atención al cliente, etc). Los ayuntamientos deben implicarse en la organización de cursos financiados por las Diputaciones de Ciudad Real y Toledo o la Dirección General de 			

Turismo de la JCCLM.					
Coordinador(es)	<ul style="list-style-type: none"> GALs , ayuntamientos, DG de Turismo de la JCCLM, Diputaciones de Ciudad Real y Toledo 				
Agentes implicados	Empresas turísticas, población local				
Periodo de ejecución	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuesto asignado	<p>Total presupuesto: 12.465€</p> <p>Organización cursos GAL Entreparques “Atención al cliente”, “Marketing online” y “Redes sociales”, a desarrollar en municipios del entorno del PNC: 12.465€</p> <p>Total dedicación: 100 horas de personal técnico GAL Entreparques (sin incluir en el presupuesto)</p> <p>DG Turismo y Diputaciones de Ciudad Real y Toledo: Existen posibilidades de financiar varios cursos, pero no se han presupuestado, al depender de que sean solicitados por los ayuntamientos.</p>				
Vías de financiación y recursos humanos destinados					
<ul style="list-style-type: none"> <u>Vías de financiación:</u> GALs, DG de Turismo, Diputaciones de Ciudad Real y Toledo, Cámara de Comercio. 					
Seguimiento de la actuación					
Indicador	Medición				
	Cómo	Umbral/ Cuándo			
<ul style="list-style-type: none"> Número de cursos realizados 	<ul style="list-style-type: none"> Programa de cada curso. Informe/memoria de cada curso. Fotografías. 	<ul style="list-style-type: none"> 1 curso de formación específica al año 			
<ul style="list-style-type: none"> Número de asistentes a cada curso 	<ul style="list-style-type: none"> Hoja de asistencia. Copia de los Diplomas/Certificados de asistencia emitidos. Fotografías. 	<ul style="list-style-type: none"> Se debe medir al finalizar cada curso. 			

	INTEGRAR LA OFERTA DE AGROALIMENTACIÓN Y ARTESANÍA CON LA OFERTA TURÍSTICA DEL ENTORNO DEL PN	2.10
Línea estratégica	LÍNEA ESTRATÉGICA 2: MEJORA DE EQUIPAMIENTOS, EXPERIENCIAS TURÍSTICAS Y FORMACIÓN	
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Inventariar la oferta de agroalimentación de productos locales y de artesanía con el fin de fomentar su consumo por parte de los turistas. - Divulgar los productos y productores locales inventariados entre las empresas turísticas y a través de los centros de visitantes y puntos de información turística. 	
Justificación	En el entorno de Cabañeros hay algunos productos agroalimentarios locales (miel, vinos, quesos, carne de caza) y cierta artesanía (corcho, hueso) que podría mejorar su distribución a través del turismo, usando el nombre de Cabañeros como distintivo de	

	calidad y procedencia del entorno del espacio natural.				
Prioridad	ALTA	MEDIA	BAJA		
Descripción de actuaciones	<p>Se trata de realizar una adecuada identificación de los productores y artesanos, así como analizar la forma de mejorar la venta y distribución de estos productos. Con el proyecto de cooperación "Ecoturismo en espacios naturales de la Red Natura 2000 en Castilla La Mancha" se va a realizar la identificación de productores y restaurantes con el fin de mejorar la integración de estos servicios en la oferta turística.</p> <p>Se elaboraría un catálogo o lista de productos y productores, describiendo su atractivo y singularidad, procurando su vinculación con el nombre de Cabañeros y los municipios del entorno. Para dar visibilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lista de dónde y qué productos locales se pueden comprar, para que las empresas turísticas recomienden los productos a sus clientes. - Folleto informativo con la lista, de productos y productores, en formato digital e impreso. <p>Los talleres serán una de las actuaciones del proyecto de cooperación mencionado en la ficha 2.6, participando las empresas adheridas a la CETS y las que se adhieran al SRSTRN2000.</p>				
Coordinador(es)	<ul style="list-style-type: none"> • GAL Entreparkes y GAL Montes de Toledo (para el caso de las empresas turísticas pertenecientes al ámbito de este GAL y la parte norte del PNC) 				
Agentes implicados	Asociación empresas turísticas, ayuntamientos.				
Periodo de ejecución	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuesto asignado	Inversión estimada: se incluye dentro de los 7.800 € de la actuación 2.7.				
Vías de financiación y recursos humanos destinados					
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Vías de financiación</u>: fondos LEADER de la DG de Desarrollo Rural de Castilla La Mancha. • <u>Recursos humanos</u>: técnicos de los GAL participantes, recursos humanos de la SETUR y técnicos externos que se encarguen de los talleres de creación de experiencias con las empresas participantes. 					
Seguimiento de la actuación					
Indicador	Medición				
	Cómo			Umbral/ Cuándo	
<ul style="list-style-type: none"> • Lista de productos y productores locales 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar lista con nombre de productos e información de contacto. 			<ul style="list-style-type: none"> • Al menos 20 productos y productores locales a final de 2020 	
<ul style="list-style-type: none"> • Folleto promocional de productos del entorno de Cabañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Folleto editado con distintos productos artesanales de todo el ámbito CETS 			<ul style="list-style-type: none"> • Al menos 10 productos , medir a finales de 2022 	
<ul style="list-style-type: none"> • Vías de comercialización de productos locales 	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos de comercialización, venta directa y uso de los productos por el sector hostelero. 			<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo con al menos 5 empresarios turísticos. Final de 2023 	

CABAÑEROS PARQUE NACIONAL	ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE COMUNICACIÓN DIRIGIDO A LA POBLACIÓN LOCAL, VISITANTES Y DEMÁS ACTORES DEL TERRITORIO.			3.1
Línea estratégica	LÍNEA ESTRATÉGICA 3: COMUNICACIÓN, PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL DESTINO SOSTENIBLE			
Objetivo	Mejorar la comunicación de la gestión del PNC y de las actuaciones relacionadas con la CETS a los actores implicados, población local y visitantes.			
Justificación	Para la correcta ejecución del Plan de Acción aprobado es fundamental la implicación de todos los agentes del territorio, por lo que resulta imprescindible dar a conocer y difundir los compromisos adquiridos con la acreditación del PNC con la CETS y dar a conocer los avances en la implementación de las acciones y en el desarrollo turístico sostenible del territorio.			
Prioridad	ALTA	MEDIA	BAJA	
Descripción	<p>Desarrollar un programa de comunicación con especial atención a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones para dar a conocer la CETS en el territorio, los compromisos adquiridos por los agentes implicados en el periodo 2020-2024. y el cumplimiento de dichos compromisos. - Actuaciones para dar a conocer entre los agentes implicados, la población del entorno y los visitantes en general, los valores y el trabajo que se realiza en el PNC. <p>El programa de comunicación estará dirigido a los siguientes destinatarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agentes implicados en el desarrollo y ejecución del plan de acción de la CETS, incluyendo al personal no directamente adscrito a la ejecución de las acciones. - Empresas turísticas del territorio, población local, visitantes del espacio protegido y del entorno y medios de comunicación tanto locales y regionales, como nacionales. <p>Los medios que se podrán utilizar para difundir la información serán, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Información en el boletín informativo del PNC "Desde el Parque" - Boletín de la red de PPNN. - Difusión a través de los perfiles oficiales en redes sociales del PNC Facebook: https://es-la.facebook.com/parquenacionalcabaneros/ Instagram: https://www.instagram.com/pncabaneros/ - Difusión a través de los perfiles oficiales en redes sociales del OAPN Twitter: https://twitter.com/oapngob Instagram: https://www.instagram.com/oapngob/ Youtube: https://www.youtube.com/channel/UC9FAIBjk3x264ddV5Ldeb_A Blog: http://blog.oapn.es/ - Páginas web de los agentes implicados (ayuntamientos, asociaciones, GAL, etc). - Difusión de información en prensa escrita, radio y televisión. 			

	- Jornadas de difusión pública.				
Coordinador(es)	<ul style="list-style-type: none"> PNC 				
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> Todos los coordinadores y agentes implicados en el desarrollo de las acciones del Plan de Acción 				
Periodo de ejecución	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuesto asignado	<p>Presupuesto total 5 años: 32.000 euros</p> <p>Aclaraciones al presupuesto:</p> <p>Maquetación boletín, redes sociales, labores de promoción 200h/año; 27€/h = 5.400 €/año; 27.000 €/5 años</p> <p>Organización jornadas: 1.000 euros/año; 5.000 €/5 años</p>				
Vías de financiación y recursos humanos destinados					
<ul style="list-style-type: none"> <u>Vías de financiación</u>: PNC <u>Recursos humanos</u>: asistencia técnica para la CETS y personal técnico del PNC. 					
Seguimiento de la actuación					
Indicador	Medición				
	Cómo	Umbral/Cuándo			
<ul style="list-style-type: none"> Programa de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Existencia del documento finalizado. 	<ul style="list-style-type: none"> El documento debe estar finalizado al final de 2020. 			
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de las acciones previstas en el plan. 	<ul style="list-style-type: none"> Documentación justificativa de las acciones: fotografías, facturas, programas de charlas, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Deberá haberse ejecutado por lo menos un 70% de las acciones previstas en el programa de comunicación. Se deberá medir al final de cada año. 			

	CARPETA BÁSICA INFORMATIVA DEL PN PARA LAS EMPRESAS TURÍSTICAS	3.2
Línea estratégica	LÍNEA ESTRATÉGICA 3: COMUNICACIÓN, PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL DESTINO SOSTENIBLE	
Objetivo	Mejorar el conocimiento de los trabajadores del sector turístico sobre el PNC, sus valores y equipamientos para que sean eficaces comunicadores del PNC a sus clientes.	
Justificación	La información sobre el PNC, su oferta de equipamientos y las de los municipios del entorno no está reunida en un único soporte que permita conocerla de forma rápida y completa. El personal de las empresas turísticas debe mejorar sus conocimientos sobre el PNC y los municipios del entorno y la forma en la que transmiten los conocimientos a los visitantes.	
Prioridad	ALTA	BAJA
	Diseño y edición de una carpeta con fichas de centros , puntos de información,	

Descripción	equipamientos, rutas, servicios de ecoturismo y productos turísticos para que las empresas tengan a disposición de sus clientes. Para su elaboración se recopilará la información sobre equipamientos de uso público y se resumirán los valores del PNC y su entorno en fichas de fácil comprensión por los visitantes.				
Coordinador(es)	<ul style="list-style-type: none"> PNC 				
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> Empresas de turismo. 				
Periodo de ejecución	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuesto asignado	<p>Total presupuesto 5 años: 4.200 €</p> <p>Recopilación de información, redacción y maquetación de documentos: 100 h; 27€/h = 2.700 €</p> <p>Edición e impresión de las carpetas: 1.500 €</p> <p>Existen muchos contenidos que se han ido elaborando en los últimos años. Se deben recopilar y ordenar en un formato adecuado. Por otro lado la elaboración de un dossier de actividades y productos turísticos depende de diversos actores y está contemplado en otras acciones que deberán completarse para poder abordarlo en este punto.</p>				
Vías de financiación y recursos humanos destinados					
<ul style="list-style-type: none"> <u>Vías de financiación</u>: PNC <u>Recursos humanos</u>: asistencia técnica para el desarrollo de la CETS. 					
Seguimiento de la actuación					
Indicador	Medición				
	Cómo			Umbral/Cuándo	
<ul style="list-style-type: none"> Carpeta básica diseñada y editada en formato online 	<ul style="list-style-type: none"> Existencia del documento finalizado. 			<ul style="list-style-type: none"> El documento debe estar finalizado al final de 2021. Incluir productos y experiencias al final de 2022. 	

CABAÑEROS PARQUE NACIONAL	PLAN DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL PN Y SU ENTORNO	3.3
Línea estratégica	LÍNEA ESTRATÉGICA3: COMUNICACIÓN, PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL DESTINO SOSTENIBLE	
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar y ejecutar un plan de promoción turística del destino y de sus productos turísticos. - Mejorar la rentabilidad de las empresas turísticas al favorecer el consumo de productos locales por parte de los visitantes. - Mejorar los materiales de promoción turística. - Unificar las acciones de promoción bajo la marca, Cabañeros, destino de ecoturismo en España 	

	- Promocionar Cabañeros y su entorno como destino del Club Ecoturismo en España.		
Justificación	<p>A pesar de que Cabañeros es un nombre ligado a la historia de la conservación de la naturaleza en España, el PNC es poco conocido por la mayoría de los turistas potenciales y, aún menos conocido, es el entorno del espacio protegido.</p> <p>Las empresas turísticas del ámbito de influencia, necesitan una promoción específica para captar a los segmentos de demanda interesados en en estos productos.</p> <p>Esta promoción es vital para mejorar la rentabilidad del sector turístico y que éste pueda ser un motor de desarrollo sostenible en el área.</p> <p>Se precisa un plan de promoción con una amplia tipología de actuaciones dirigida a captar la demanda, pero también basada en la participación de los actores implicados, y trazado de forma realista para estimar las inversiones a realizar.</p>		
Prioridad	ALTA	MEDIA	BAJA
Descripción de actuaciones	<p>Lo ideal sería redactar un plan de promoción muy detallado, pero conllevaría un coste adicional. Por tanto, se ha considerado reunir en este plan las actuaciones de promoción que sean realizadas por los distintos actores implicados en el ámbito de la CETS, de forma que sean enfocadas y realizadas pensando en la idea: Cabañeros, destino turístico sostenible. En este plan se agrupan algunas actuaciones, otras se han individualizado, como puede ser el caso de los eventos y actividades en épocas de poca afluencia de visitantes, a desarrollar por los ayuntamientos.</p> <p>Por tanto, en esta ficha se incluirán las actuaciones de promoción que puedan ser desarrolladas en el marco del proyecto de cooperación “Ecoturismo en espacios naturales de la Red Natura 2000 en Castilla La Mancha” en el que se va a promocionar Cabañeros y su entorno como espacio de la Red Natura 2000.</p> <p>El proyecto incluye varias actuaciones de comunicación y promoción: web del proyecto para divulgar las experiencias que se diseñen, viajes de prensa, familiarización, diseño de minivideos, catálogo de experiencias, comunicación en redes sociales, por lo que esta actuación servirá como base de este plan de promoción. Su ejecución propiciará que las empresas y el destino refuercen su relación con el Club Ecoturismo en España, lo que permitirá dar continuidad en el futuro a esta promoción turística específica.</p> <p>Las acciones de promoción serán realizadas externamente por el proyecto de cooperación, con fondos de LEADER, pero exigirán la participación directa de las empresas turísticas que deberán aportar su dedicación para atender y prestar servicios en los viajes de prensa y familiarización.</p> <p>En este plan de promoción se agruparán las actuaciones de promoción que la administración turística autonómica hace en el marco de su programa de promoción turística a nivel nacional. Es decir, que se incluirá aquí la presencia del destino Cabañeros en las ferias a las que asista la DG de Turismo, o los contenidos sobre Cabañeros que aparezcan en redes sociales. También se incluyen las promociones que se realizarán desde las Diputaciones de Ciudad Real y Toledo y las organizadas o coorganizadas desde el sector empresarial</p> <p>Se incluye la actuación de Taller empresarial de promoción orientada a la comercialización de productos turísticos, pues figura contemplada en el proyecto de cooperación de ecoturismo en Castilla La Mancha.</p> <p>Se incluye también la edición de material promocional de la naturaleza de Cabañeros y su entorno que puedan realizar distintos actores y que debe ser coordinada.</p>		
Coordinador(es)	<ul style="list-style-type: none"> GAL Entreparkes y GAL Montes de Toledo, DG de Turismo de Castilla La Mancha, Diputaciones de Ciudad Real y Toledo y Asociación de Ecoturismo de Cabañeros. 		

Agentes implicados	Empresas turísticas, Asociación Ecoturismo en España, SETUR y PNC				
Periodo de ejecución	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuesto asignado	<p>Inversión aprobada: se incluye dentro de los 7.800 € del proyecto de la actuación 2.7, aunque muchas de estas acciones se realizarán conjuntamente para el proyecto de promoción turística Natura 2000 en Catilla-La Mancha, que cuenta con un presupuesto total de 270.000 €</p> <p>La JCCLM participa en distintas ferias (Fitur, Madbird y otras) aunque no han facilitado el presupuesto.</p> <p>Las Diputaciones de Ciudad Real y Toledo también promocionan el PNC en distintos ámbitos pero no se ha estimado presupuesto.</p> <p>Asociación de Ecoturismo de Cabañeros: 1.200 €/año; 6.000€/5años</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración material promocional: no se ha estimado • Participación en ferias 				
Vías de financiación y recursos humanos destinados					
<p><u>Vías de financiación:</u> fondos de los GAL, fondos de la DG de Turismo de Castilla La Mancha y Diputaciones de Ciudad Real y Toledo, Asociación de Ecoturismo de Cabañeros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Recursos humanos:</u> técnicos de los GAL participantes, recursos humanos de la SETUR, empresarios de la Asociación de Ecoturismo de Cabañeros y técnicos externos que se encarguen de la formación y promoción turística de las empresas participantes. 					
Seguimiento de la actuación					
Indicador	Medición				
	Cómo	Umbral/ Cuándo			
<ul style="list-style-type: none"> • Nº y tipo de acciones de promoción realizadas • Impacto de las acciones (nº seguidores en redes sociales). • Nº de empresas turísticas que participan en las acciones de promoción • Nº y tipo de materiales de promoción editados • Nº de ferias en las que se promociona el destino Cabañeros 	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria del proyecto de cooperación • Memorias de actividades de promoción de la DG de Turismo de Castilla La Mancha. • Fotografías, facturas 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de nuevas acciones de promoción (al menos 1 acción de promoción específica al año). 			

	EVENTOS Y ACTIVIDADES FUERA DE TEMPORADA	3.4
Línea estratégica	LÍNEA ESTRATÉGICA3: COMUNICACIÓN, PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL DESTINO SOSTENIBLE	
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar y ejecutar eventos y actividades dirigidas a captar demanda turística fuera de temporada. - Relacionar estos eventos con la necesaria sostenibilidad ambiental, social y económica que debe regir cualquier actividad, sobre todo si se hace en el entorno de 	

	<p>un espacio protegido.</p> <p>- Ofrecer actividades atractivas para el turista y para la población local, aprovechando el patrimonio cultural y natural de los municipios del entorno.</p>				
Justificación	<p>Los municipios del entorno tienen su propio calendario de fiestas, eventos, jornadas que suelen realizarse sin una vinculación específica a Cabañeros como nombre de un lugar que es conocido por la ciudadanía. Cada vez la sociedad valora más que las fiestas y actividades populares tengan respeto con el medio ambiente y con otros criterios sociales. Por ello se considera adecuado valorar la agrupación de los eventos y fiestas que los municipios organizan anualmente con la finalidad de que en ellos se comuniquen los valores del PNC y su entorno.</p>				
Prioridad	ALTA	MEDIA	BAJA		
Descripción de actuaciones	<p>Se separa del plan de promoción para agrupar los eventos que los ayuntamientos puedan realizar relacionados con el PNC y su entorno.</p> <p>Se realizará un calendario de actividades ambientales en el PNC y su entorno. Se trata de identificar los días mundiales o europeos relacionados con la naturaleza y temas de actualidad (2 de febrero día internacional de los humedales, 23 de mayo día europeo de la Red Natura 2000, 24 de mayo día europeo de los parques, 5 de junio día mundial del medio ambiente, etc) para lanzar mensajes en las redes sociales del PNC.</p> <p>Identificación de jornadas y festivales de carácter ambiental que se efectúen en los municipios, para mejorar su sostenibilidad, su visibilidad y propiciar su comunicación adecuada a los visitantes, de forma que participen en los eventos.</p> <p>Se realizará un calendario de eventos de la comarca de Cabañeros para ofrecer una promoción conjunta.</p> <p>Se citan los eventos y jornadas a organizar por cada ayuntamiento:</p> <p>Horcajo: Jornadas micológicas.</p> <p>Los Navalucillos: Feria del Rocigalgo</p> <p>Navas de Estena: Astroarbacia</p> <p>Alcoba: Los Carnavales.</p> <p>Hontanar: La noche de las estrellas.</p> <p>El Robledo: Día del río</p>				
Coordinador(es)	<ul style="list-style-type: none"> Ayuntamientos del entorno 				
Agentes implicados	<p>Empresas turísticas, DG de Turismo de Castilla La Mancha, Diputaciones de Ciudad Real y Toledo, PNC, Asociación Ecoturismo Cabañeros</p>				
Periodo de ejecución	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuesto asignado	<p>Presupuesto total 5 años: 73.300 €</p> <p>Alcoba de los Montes: Carnavales, 2.000€/año; 10.000€/5años</p> <p>Horcajo de los Montes: Jornadas micológicas, 1.000 €/año; 5.000€/5años Jornadas del ciervo: 1.000 €/año; 5.000 €/5años</p> <p>Los Navalucillos: Feria del Rocigalgo, 5.060 €/año; 25.300€/5años</p> <p>Navas de Estena: Astroarbacia, 1.000/año; 5.000 €/5años</p> <p>Hontanar: Noche de las estrellas, 1.100 €/año; 5.500€/5años</p> <p>El Robledo: Día del río, 3.500 €/año; 17.500€/5años</p>				

Vías de financiación y recursos humanos destinados		
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Vías de financiación</u>: fondos de los ayuntamientos. • <u>Recursos humanos</u>: los propios de los ayuntamientos y entidades colaboradoras. 		
Seguimiento de la actuación		
Indicador	Medición	
	Cómo	Umbral/ Cuándo
<ul style="list-style-type: none"> • Nº y tipo de eventos y festivales organizados nº de participantes en estos eventos 	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de cada fiesta o evento 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de 1 evento o fiesta al año vinculada con el PNC en cada ayuntamiento.

CABAÑEROS PARQUE NACIONAL	NATURE WATCH CABAÑEROS		3.5
Línea estratégica	LÍNEA ESTRATÉGICA3: COMUNICACIÓN, PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL DESTINO SOSTENIBLE		
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar y ejecutar el evento Nature Watch como encuentro especializado para los profesionales (empresas, guías) y aficionados a la observación de la naturaleza (fotógrafos, ornitólogos, naturalistas, familias interesadas en aprender de la naturaleza). - Servir de atractivo para consolidar Cabañeros como un destino de ecoturismo planificado y gestionado de forma sostenible. - Divulgar las experiencias de ecoturismo de Cabañeros al público en general. - Conocer otras experiencias de observación de naturaleza de otros espacios protegidos. 		
Justificación	<p>El evento Nature Watch surgió como encuentro para aficionados a la observación de la naturaleza, con el fin de mostrar un destino puntero. Se trata de un encuentro en el que los asistentes pagan por disfrutar de un ameno programa de charlas y salidas para la observación de la naturaleza, siendo una buena oportunidad para que aficionados de lugares diferentes, conozcan el destino y las experiencias que se le ofrecen. Además, es un foro para compartir los modos de gestión de este tipo de destinos.</p>		
Prioridad	ALTA	MEDIA	BAJA
Descripción de actuaciones	<p>Encuentro nacional de turismo de observación de la naturaleza. Realizar un encuentro de usuarios de ecoturismo dirigido a fomentar el destino Cabañeros como ejemplo paradigmático del ecosistema mediterráneo (programa de ponencias, visitas y actividades de ecoturismo). Sería un encuentro a nivel regional o nacional sobre turismo de observación de naturaleza, a realizar en Cabañeros y contar con cofinanciación de Castilla La Mancha. Participan también gestores y expertos en ecoturismo, por lo que las empresas locales pueden aprender de cómo se gestionan otros espacios naturales.</p> <p>La organización conlleva la gestión de las inscripciones (100 participantes)</p> <p>Tiene un alto impacto pues supone dedicar un fin de semana a charlas y salidas para la observación en la naturaleza.</p> <p>Se propone realizarlo en la primavera para diversificar la demanda.</p>		
	<ul style="list-style-type: none"> • Los ayuntamientos y el foro de turismo sostenible deben solicitar la 		

Coordinador(es)	cofinanciación de las administraciones provincial y autonómica.				
Agentes implicados	Empresas turísticas, DG de Turismo de Castilla La Mancha, Diputaciones de Ciudad Real y Toledo, PNC, Asociación Ecoturismo Cabañeros, visitantes y aficionados a la observación de naturaleza				
Periodo de ejecución	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuesto asignado	Presupuesto estimado por la SETUR: 18.000 €				
Vías de financiación y recursos humanos destinados					
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Vías de financiación</u>: fondos de la DG de Turismo. Las inscripciones de los participantes logran financiar un porcentaje del evento. • <u>Recursos humanos</u>: apoyo del personal del PNC para celebrar el nature watch. 					
Seguimiento de la actuación					
Indicador	Medición				
	Cómo			Umbral/ Cuándo	
• Nº de participantes	• Resumen del evento/Fotos			• Realización de 1 nature watch	

	MEJORAR LA INFORMACIÓN FACILITADA A LOS TURISTAS			3.6
Línea estratégica	LÍNEA ESTRATÉGICA3: COMUNICACIÓN, PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL DESTINO SOSTENIBLE			
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la formación del personal de atención al público tanto de organismos públicos como privados. - Mejorar la información facilitada al visitante, haciendo hincapié en los recursos y lugares visitables del entorno del PNC. 			
Justificación	<p>Mejorar la información turística del entorno del PNC que se facilita en los puntos de información y en los negocios de la zona.</p> <p>Es necesario asegurar una adecuada información a todos los visitantes que acceden a los municipios que configuran el entorno del PNC.</p>			
Prioridad	ALTA	MEDIA	BAJA	
Descripción de actuaciones	<p>Organizar cursos de formación de informadores turísticos (ITL)</p> <p>Mantener los puntos de información de los ayuntamientos (ver acción 2.2) para ofrecer una buena información a los visitantes.</p> <p>El personal de información de los ayuntamientos podría mejorar su conocimiento del PNC participando en los cursos de formación de guías del OAPN.</p> <p>Los guías del PNC podrán participar en los cursos de informadores turísticos.</p>			
Coordinador(es)	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamientos del entorno, GAL Entreparkes y DG de Turismo. 			
	Empresas turísticas, Diputaciones de Ciudad Real y Toledo, PNC, Asociación			

Agentes implicados	Ecoturismo Cabañeros.				
Periodo de ejecución	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuesto asignado	Coste de los cursos de ITL: No se ha estimado Total dedicación: 100 horas de técnico GAL Entreparkes no estimado				
Vías de financiación y recursos humanos destinados					
<ul style="list-style-type: none"> <u>Vías de financiación:</u> GAL y DG Turismo de Castilla La Mancha, financiación ayuntamientos Acción 2.2 <u>Recursos humanos:</u> Técnicos de turismo para formación. 					
Seguimiento de la actuación					
Indicador	Medición				
	Cómo			Umbral/ Cuándo	
<ul style="list-style-type: none"> Nº de cursos ITL 	<ul style="list-style-type: none"> Memorias de contenidos de los cursos 			<ul style="list-style-type: none"> Realización de al menos dos cursos en los municipios del ámbito de la CETS 	
<ul style="list-style-type: none"> Nº de participantes 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de asistentes y aprovechamiento 			<ul style="list-style-type: none"> Al menos 10 asistentes 	

	CREACIÓN DE UNA PÁGINA WEB EMPRESARIAL DE LA NUEVA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS TURÍSTICOS DE CABAÑEROS				3.7
Línea estratégica	LÍNEA ESTRATÉGICA3: COMUNICACIÓN, PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL DESTINO SOSTENIBLE				
Objetivo	- Mejorar la visibilidad de la oferta turística y la promoción online del destino a través de la creación de la web de la asociación ecoturismo Cabañeros.				
Justificación	Es necesario mejorar la información que la ciudadanía tiene disponible en internet. Las empresas turísticas del entorno del PNC deben mejorar su visibilidad y disponer de una herramienta que les sirva para sentirse parte del destino turístico. Se debe mejorar la incorporación de los servicios turísticos ofertados por las empresas en los medios online.				
Prioridad	ALTA	MEDIA	BAJA		
Descripción actuaciones	de Elaborar una web que presente a la nueva asociación y la oferta turística asociada, además de presentar Cabañeros como destino de ecoturismo.				
Coordinador(es)	<ul style="list-style-type: none"> Asociación Ecoturismo Cabañeros 				
Agentes implicados	Empresas turísticas, DG de Turismo de Castilla La Mancha, Diputaciones de Ciudad Real y Toledo, Asociación Ecoturismo en España, PNC.				
Periodo de ejecución	2020	2021	2022	2023	2024
	<ul style="list-style-type: none"> Presupuesto: 1.500 € 				

Presupuesto asignado	<ul style="list-style-type: none"> <u>Vías de financiación</u>: fondos de la asociación y subvenciones. 	
Vías de financiación y recursos humanos destinados		
<ul style="list-style-type: none"> <u>Vías de financiación</u>: subvenciones del AIS, fondos FEADER y fondos propios de la Asociación Ecoturismo Cabañeros <u>Recursos humanos</u>: las empresas turísticas colaborarán en suministrar contenidos. 		
Seguimiento de la actuación		
Indicador	Medición	
	Cómo	Umbral/ Cuándo
<ul style="list-style-type: none"> Web abierta Nº de visitas 	<ul style="list-style-type: none"> Registro de visitas 	<ul style="list-style-type: none"> Web operativa, medir a final de 2020.

	INCLUSIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA CARTA EN PLATAFORMAS WEB DIFERENCIADAS COMO EMPRESAS ECOTURÍSTICAS CERTIFICADAS.			3.8
Línea estratégica	LÍNEA ESTRATÉGICA 5: Mejorar el conocimiento, la información y la promoción del PNC y su entorno, y la comercialización del ecoturismo en la zona.			
Objetivo	Mejorar la difusión, información y promoción de los valores del PNC y de su entorno, así como de la oferta turística sostenible del mismo.			
Justificación	<p>Aunque la mayoría de las empresas se promocionan en portales específicos de su actividad y tienen página web propia, la mayoría no están presentes en web específicas de ecoturismo.</p> <p>La necesidad de crear una oferta diferenciada con un fuerte arraigo en los valores naturales y culturales del territorio ante una evolución del mercado turístico cada vez más masificado y globalizado hace necesario crear espacios específicos que puedan ser referencia para los visitantes más concienciados y exigentes.</p> <p>Además, desde las administraciones se quiere premiar a las empresas que colaboran más estrechamente con el PNC.</p>			
Prioridad	ALTA	MEDIA	BAJA	
Descripción de actuaciones	<p>Elaborar material promocional de las empresas CETS e incluirlo en las secciones específicas de: soyecoturista.com, la página web de PNC (Ministerio de Transición Ecológica) y la página web de Áreas Protegidas de Castilla la Mancha.</p> <p>La Dirección General Espacios Protegidos de Castilla la Mancha creará una sección para las empresas certificadas.</p> <p>Para incluir a las empresas en la página web del Club de Ecoturismo de España la asociación empresarial de Cabañeros debe unirse al club (Acción 4.2)</p> <p>En la web del PNC ya aparece una lista de las empresas CETS, pero la sección debe ser actualizada con descripciones y fotos para hacerla más atractiva e informativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> Habilitar una sección en la página web de Espacios Protegidos de la JCCLM, para ofertar el ecoturismo certificado. Redactar descripciones atractivas, claras y concisas que ayuden a los clientes a encontrar una empresa acorde a sus intereses. 			

	<ul style="list-style-type: none"> • Aportar fotos profesionales de los establecimientos y actividades de cada empresa. • Incluir la información de las empresas CETS en: <ul style="list-style-type: none"> ○ Página web del Parque Nacional de Cabañeros (Ministerio para la Transición Ecológica) ○ Página web de espacios protegidos de la JCCLM. ○ Página web del club de ecoturismo de España. 				
Coordinador(es)	<ul style="list-style-type: none"> • DG de Política Forestal y Espacios Naturales y asociación de empresarios 				
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> • Club de Ecoturismo de España • PNC 				
Periodo de ejecución	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuesto asignado	<p>Presupuesto propio de la entidad coordinadora.</p> <p>Aclaraciones al presupuesto: Estas acciones se llevarán a cabo por el personal habitual de los organismos implicados y no se ha estimado presupuesto. También precisará de la dedicación de los empresarios para aportar material (fotografías y descripciones de las empresas).</p>				
Vías de financiación y recursos humanos destinados					
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Vías de financiación:</u> DG de Política Forestal y Espacios Naturales. • <u>Recursos humanos:</u> Personal técnico de la DG de Política Forestal y Espacios Naturales y empresarios. 					
Seguimiento de la actuación					
Indicador	Medición				
	Cómo	Umbral/ Cuándo			
<ul style="list-style-type: none"> • Fichas informativas con descripción e imágenes de cada una de las empresas de la asociación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de dichas fichas y su envío para publicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Se deben realizar las fichas de al menos un 80% de las empresas para junio de 2020. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Portal web de la DG de Política Forestal y Recursos Naturales actualizado con información sobre las empresas adheridas a la CETS 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de las actualizaciones llevadas a cabo en el portal web de la DG. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se deberá crear una sección específica dónde se puedan consultar las empresas de la CETS, en la que aparezcan todas las empresas adheridas que envíen su información. Medir a final de 2021 			
<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de la información en la Plataforma del Club de Ecoturismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de la plataforma web con la información de las empresas CETS de Cabañeros 	<ul style="list-style-type: none"> • Deberán aparecer en la web a final de 2020 			
<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de las fichas de las empresas en la web del PNC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de la plataforma web con la información de las empresas CETS de Cabañeros 	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos el 70% de las empresas deberán aparecer en la web a final de 2020 			

<p>CABAÑEROS PARQUE NACIONAL</p>	<p>CONSOLIDACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO Y DEL FORO PERMANENTE DE LA CETS</p>	<p>4.1</p>
<p>Línea estratégica</p>	<p>LÍNEA ESTRATÉGICA 4 GOBERNANZA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO.</p>	
<p>Objetivo</p>	<p>- Reforzar las estructuras de participación de la carta, especialmente el grupo de trabajo y el foro permanente, como espacio que integra a todos los agentes implicados en el desarrollo y gestión del territorio</p>	
<p>Justificación</p>	<p>La consolidación del grupo de trabajo y del foro es una herramienta básica e indispensable en el territorio para asegurar la correcta implementación del Plan de Acción de la CETS, así como para trabajar de manera coordinada en el desarrollo turístico del PNC y de su entorno bajo criterios de sostenibilidad. Consolidar ambos foros de participación es importante por la gran diversidad de agentes implicados en el desarrollo y gestión del territorio. Se fortalece así la participación de todos ellos en pro de un desarrollo turístico sostenible.</p>	
<p>Descripción de actuaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de la base de datos con la información de contactos y personas responsables de los integrantes del Grupo de trabajo, así como del foro permanente de la CETS para el periodo 2020-2024. • Elaboración de un “Protocolo de funcionamiento participado” del grupo de trabajo, así como del foro permanente donde se recojan los compromisos y funciones de los integrantes, se definan los objetivos, se establezcan las normas de funcionamiento para el correcto desarrollo de los trabajos y de los procesos participativos, se defina un sistema de comunicación eficaz y las herramientas para compartir la documentación en red. • Realización de reuniones periódicas de trabajo, seguimiento y control. <p>El grupo de trabajo, así como del foro permanente de la CETS deben integrar a todos los agentes del territorio implicados en el desarrollo turístico del mismo, con capacidad y solvencia para tomar decisiones sobre la gestión territorial y turística.</p> <p>Deben ser integrantes del grupo de trabajo: el Parque Nacional de Cabañeros; la administración autonómica (Junta de Comunidades de Castilla La Mancha); la administración supramunicipal (Diputaciones de Toledo y Ciudad Real); la administración local (ayuntamientos del área de influencia socioeconómica); grupos de desarrollo local y asociaciones de empresarios turísticos. Además de las anteriores, el foro permanente incluirá a las asociaciones ecologistas y otras asociaciones de la sociedad civil interesadas en participar.</p> <p>El grupo de trabajo se reunirá de manera general dos veces al año, para llevar a cabo el seguimiento de los logros del Plan de Acción y se podrán celebrar las reuniones de trabajo que sean necesarias, a petición de al menos dos de sus integrantes. Además, se podrán realizar reuniones de trabajo temáticas, entre dos o más integrantes del grupo, implicados en la implementación de determinadas acciones en el territorio.</p> <p>El grupo de trabajo constituye el principal espacio de información, comunicación y debate entre los agentes directamente implicados en la gestión turística del territorio.</p> <p>La estructura de participación en el foro permanente no es cerrada, sino que está abierta a todos aquellos actores con alguna implicación en el desarrollo sostenible del mismo, como pudieran ser empresas turísticas a título individual, universidades, productores, etc.</p> <p>El foro permanente se debe reunir de manera general como mínimo dos veces al año, para llevar a cabo un seguimiento y consecución del Plan de Acción aprobado. El foro permanente constituye el principal espacio de evaluación y seguimiento de las</p>	

	acciones desarrolladas, así como de validación y aprobación de las mejoras necesarias para alcanzar el cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción.				
Coordinador(es)	<ul style="list-style-type: none"> PNC 				
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> Todos los componentes del grupo de trabajo Todos los componentes del foro permanente 				
Periodo de ejecución	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuesto asignado	<p>Presupuesto total 5 años: 10.800 euros</p> <p>Aclaraciones al presupuesto:</p> <p>Preparación reunión del grupo de trabajo: 10 h/reunión; 2 reuniones/año = 20h/año; 27 €/hora; 540 €/año; 2.700 €/5años</p> <p>Preparación reunión del foro permanente: 30 h/reunión; 2 reuniones/año = 60h/año; 27 €/hora; 1.620 €/año; 8.100 €/5años</p>				
Vías de financiación y recursos humanos destinados					
<ul style="list-style-type: none"> <u>Vías de financiación:</u> PNC <u>Recursos humanos:</u> técnicos del PNC y asistencia técnica para el desarrollo de la CETS. 					
Seguimiento de la actuación					
Indicador	Medición				
	Cómo	Umbral/ Cuándo			
<ul style="list-style-type: none"> Número de convocatoria de reuniones del GT 	<ul style="list-style-type: none"> Actas de las reuniones. Convocatoria de la reunión del grupo de trabajo. Fotografías. 	<ul style="list-style-type: none"> Por lo menos debe haber 1 reunión general del grupo de trabajo al año. Se debe medir al final de cada año. 			
<ul style="list-style-type: none"> Número de asistentes a las reuniones del GT 	<ul style="list-style-type: none"> Hoja de asistencia. Fotografías. 	<ul style="list-style-type: none"> Por lo menos deben asistir un 80% de los miembros del grupo de trabajo a cada reunión general que se convoque. Se debe medir al finalizar cada reunión. 			
<ul style="list-style-type: none"> Número de convocatoria de reuniones del FP 	<ul style="list-style-type: none"> Actas de las reuniones. Convocatoria de la reunión del foro permanente. Fotografías. 	<ul style="list-style-type: none"> Por lo menos debe haber 1 reunión del foro permanente al año. Se debe medir al final de cada año. 			
<ul style="list-style-type: none"> Número de asistentes a las reuniones del FP 	<ul style="list-style-type: none"> Hoja de asistencia. Fotografías. 	<ul style="list-style-type: none"> Por lo menos deben asistir un 50% de los miembros del foro permanente a cada reunión que se convoque. Se debe medir al finalizar cada reunión. 			

	CREACIÓN DE LA NUEVA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS TURÍSTICOS DE CABAÑEROS	4.2
Línea estratégica	LÍNEA ESTRATÉGICA 4: GOBERNANZA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO.	
Objetivo	- Crear una estructura asociativa que represente los intereses del empresariado más comprometido con el desarrollo sostenible. Desde la asociación será más fácil trabajar de forma coordinada e impulsar acciones de promoción y gestión del destino turístico	

	de Cabañeros.				
Justificación	<p>Cabañeros hace tiempo que es un destino turístico especializado por el tipo de experiencias que se ofrecen. Sin embargo, tiene un déficit en su gestión como destino turístico de forma coordinada.</p> <p>Existía una asociación que intentó dar cobertura a estas labores, pero desapareció. Hay asociaciones de turismo locales, pero no son suficientes para desarrollar las labores de coordinación y promoción empresarial del destino Cabañeros, incluyendo el PNC y su entorno.</p> <p>Las empresas turísticas necesitan asesoramiento y acompañamiento, y sentirse escuchadas por las administraciones públicas. Es crucial tener una asociación cuyo ámbito sea el del destino turístico para que pueda implicarse al máximo y de forma imparcial y equitativa en el desarrollo turístico de todo el entorno de Cabañeros.</p>				
Prioridad	ALTA	MEDIA	BAJA		
Descripción de actuaciones	<p>Crear la asociación y adherir a las empresas turísticas. Esta asociación se adherirá a la Asociación Ecoturismo en España, de forma que pueda usar las herramientas del club de producto ecoturismo en España y funcione como ente gestor local del mismo. De esta forma el destino Cabañeros tendrá mejores posibilidades de participar en las acciones de promoción que se hagan desde el club a nivel nacional y autonómico y adherir las empresas a la web www.soyecoturista.com. Además de participar en el Seminario Permanente del Club Ecoturismo en España.</p>				
Coordinador(es)	<ul style="list-style-type: none"> Asociación Ecoturismo Cabañeros 				
Agentes implicados	<p>Empresas turísticas, Dirección General de turismo de la JCCLM, Diputaciones de Ciudad Real y Toledo, Asociación Ecoturismo en España, PNC</p>				
Periodo de ejecución	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuesto asignado	<p>Principalmente recursos humanos de los propios empresarios. No se ha estimado.</p>				
Vías de financiación y recursos humanos destinados					
<ul style="list-style-type: none"> <u>Vías de financiación</u>: fondos de la asociación <u>Recursos humanos</u>: dedicación de los empresarios y en particular de la junta directiva. 					
Seguimiento de la actuación					
Indicador	Medición				
	Cómo			Umbral/ Cuándo	
<ul style="list-style-type: none"> Asociación creada 	<ul style="list-style-type: none"> Registro 			<ul style="list-style-type: none"> Al menos el 70% de las empresas CETS deben formar parte de la asociación. Medir al final de 2020 	

CABAÑEROS PARQUE NACIONAL	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA CETS EN EL PN DE CABAÑEROS PARA EL PERIODO 2020-2024					4.3
Línea estratégica	LÍNEA ESTRATÉGICA 4 GOBERNANZA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO.					
Objetivo	El plan de acción de la CETS debe ser monitorizado como instrumento de planificación y gestión del destino turístico.					
Justificación	Para garantizar la adecuada ejecución del Plan de Acción aprobado para el periodo 2020-2024, es necesario hacer un seguimiento, sistemático y efectivo, que permita monitorizar el desarrollo de las acciones que se deben implementar y establecer medidas correctoras si fuera necesario. Además se debe informar periódicamente a los agentes implicados en la CETS de los avances alcanzados.					
Descripción de actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el control y seguimiento de la consecución de las acciones, según lo establecido en los indicadores del Plan de Acción. <p>Además, se realizará el seguimiento y evaluación del cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Acción 2020-2024 de la CETS. Para hacer el seguimiento y evaluación de forma sistemática se deben llevar a cabo las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño y elaboración de las plantillas de los documentos necesarios para que los responsables de las acciones registren los datos justificativos y los resultados obtenidos con el desarrollo de la acción, actualización semestral de acuerdo a los indicadores del Plan de Acción. - Registro de los datos y documentación necesaria de cada acción por parte de los coordinadores. - Reuniones, al menos una vez al año, de los coordinadores de las acciones para realizar un balance general de la consecución de las mismas. - Reuniones, al menos dos veces al año, del foro permanente, para exponer los avances. - Realización de los informes de seguimiento y evaluación correspondientes. - Incorporación de las medidas correctoras si fueran necesarias al Plan de Acción y su valoración y aprobación por parte del foro permanente. <p>Envío de los informes de seguimiento a todas las entidades implicadas en la coordinación de las acciones.</p>					
Coordinador(es)	<ul style="list-style-type: none"> • PNC 					
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los componentes del grupo de trabajo 					
Periodo de ejecución	2020	2021	2022	2023	2024	
Presupuesto asignado	<p>Presupuesto total 5 años: 13.500 €</p> <p>Aclaraciones al presupuesto:</p> <p>Seguimiento y evaluación de las acciones: 100 h/año; 27 €/h = 2.700 €/año; 13.500 €/5 años</p>					
Vías de financiación y recursos humanos destinados						

<ul style="list-style-type: none"> • Vías de financiación: PNC • Recursos humanos: asistencia técnica para el desarrollo de la CETS; responsables de cada una de las entidades implicadas en la coordinación de las acciones. 		
Seguimiento de la actuación		
Indicador	Medición	
	Cómo	Umbral/Cuándo
<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de las acciones reflejadas en el plan de acción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos justificativos de la realización de las mismas: facturas, fotografías, documentos, convocatorias, actas de reuniones, etc, según proceda 	<ul style="list-style-type: none"> • Por lo menos se dispondrá de 2 documentos que justifiquen cada una de las acciones. Se medirá al finalizar cada acción, o bien al final de cada año.
<ul style="list-style-type: none"> • Informe anual de seguimiento y evaluación del Plan de acción 2020-2024 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de seguimiento y evaluación elaborado. • Acta de la reunión del foro permanente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por lo menos se deberán realizar un informes de seguimiento al año, y presentarlo al foro permanente. Se medirá al finalizar cada reunión, o bien al final de año.
<ul style="list-style-type: none"> • Informe final de seguimiento y evaluación del plan de acción 2020-2024 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe final de seguimiento y evaluación elaborado. • Acta la reunión del foro permanente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se deberá realizar un informe final de seguimiento y evaluación al finalizar el periodo de acreditación. Se medirá al final de 2024

 <p>CABAÑEROS PARQUE NACIONAL</p>	<p>PROGRAMA DE HERMANAMIENTO DEL PN (programa de hermanamiento con otros destinos CETS que incluya intercambio de experiencias entre técnicos y empresas)</p>	<p>4.4</p>
Línea estratégica	LÍNEA ESTRATÉGICA 4 GOBERNANZA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO.	
Objetivo	Aumentar el conocimiento sobre cómo funciona un destino turístico con las empresas turísticas y los actores implicados en la CETS, a través de un viaje o programa de intercambio o hermanamiento.	
Justificación	Cabañeros es un destino de ecoturismo poco maduro, que ofrece al visitante los servicios básicos y turísticos desglosados. Por ello es bueno realizar un intercambio de experiencias con otros destinos de ecoturismo certificados que están cercanos a Cabañeros.	
Descripción de actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Tomar contacto y realizar propuestas a los destinos con interés en el hermanamiento. • Realizar jornadas de intercambio de experiencias de técnicos y empresarios de turismo. • Redactar unas líneas de trabajo a seguir en base a las jornadas de encuentro. <p>Diseño y ejecución del programa de visita e intercambio de experiencias con otros espacios protegidos.</p> <p>Habrá unas jornadas técnicas e informativas que servirán para estudiar aspectos de gestión del turismo en los espacios participantes, así como nuevos proyectos a ejecutar.</p> <p>Otra parte del programa puede contemplar, por parte del empresariado, viajes entre</p>	

	espacios protegidos para la creación de una ruta turística que los una y llame la atención del turista extranjero.				
Coordinador(es)	<ul style="list-style-type: none"> DG de Política Forestal y Espacios Naturales PNC 				
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> Asociaciones de empresariado turístico Club de Ecoturismo 				
Periodo de ejecución	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuesto asignado	<p>Presupuesto total 5 años: 1.642 €</p> <p>Aclaraciones al presupuesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Gastos viaje técnicos del PNC: Alojamiento y manutención: 104 €/día x2 días = 208 €/persona. Se consideran 2 viajes durante la vigencia del plan de acción y la asistencia de 2 técnicos por viaje: 208 €/persona x 2 personas/viaje x 2 viajes = 832 € No se consideran gastos de desplazamiento porque se usarán vehículos oficiales del PNC Asesoramiento y preparación del viaje: 15 h/viaje; 27 €/hora = 405 €/viaje; 405 €/viaje x 2 viajes = 810 € <p>Los costes del empresariado serán financiados por los participantes, pudiendo llegar a acuerdos con los empresarios en destino para establecer una reciprocidad en el intercambio. El coste sería el del viaje, no considerado en el presupuesto.</p>				
Vías de financiación y recursos humanos destinados					
<ul style="list-style-type: none"> <u>Vías de financiación:</u> PNC y DG de Política Forestal y Espacios Naturales. <u>Recursos humanos:</u> <ul style="list-style-type: none"> PNC: 2 técnicos Asistencia técnica para el desarrollo de la CETS en el PNC Personal de las empresas que participen en el intercambio (no presupuestado) 					
Seguimiento de la actuación					
Indicador	Medición				
	Cómo		Umbral/Cuándo		
<ul style="list-style-type: none"> Número de viajes/jornadas técnicas 	<ul style="list-style-type: none"> Fotografías Informe 		<ul style="list-style-type: none"> Mínimo 1 viaje. Se debe medir al finalizar el periodo. 		

CABAÑEROS PARQUE NACIONAL	PARTICIPACIÓN ACTIVA EL SEMINARIO PERMANENTE DE CETS EN ESPACIOS PROTEGIDOS Y EN EL SEMINARIO CLUB ECOTURISMO EN ESPAÑA (CENEAM)	4.5
Línea estratégica	LÍNEA ESTRATÉGICA 4 GOBERNANZA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO.	
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> -Mejorar la capacidad de los gestores del PNC en la aplicación de la CETS -Mejorar la preparación de los representantes de la Asociación Ecoturismo Cabañeros en el uso de los instrumentos del Club Ecoturismo en España. 	
Justificación	La participación activa en la red de parques adheridos, así como en el Seminario Permanente de la CETS permite avanzar de forma conjunta hacia la sostenibilidad del turismo en los parques, intercambiar información y experiencias innovadoras y	

	<p>beneficiosas, y lograr ser distinguidos en Europa como territorios de calidad turística ligada a la sostenibilidad.</p> <p>La participación en el Seminario del club Ecoturismo facilita la preparación de la asociación local (Ecoturismo Cabañeros) en las acciones de promoción turística que haga el Club ecoturismo en España, permitiéndoles conocer cómo están trabajando otras asociaciones del club Ecoturismo en España</p>				
<p>Descripción de actuaciones</p>	<p>La Federación EUROPARC convoca bianualmente jornadas de la Red Europea de Parques adheridos a la CETS, en las que se presentan las novedades relacionadas con el sistema de la CETS y se crean grupos de trabajo específicos en los que se intercambian experiencias, se comentan problemas encontrados en el desarrollo de la CETS en los espacios adheridos y se buscan soluciones.</p> <p>La próxima jornada será en 2021 y el técnico responsable de la CETS en el PNC asistirá y formará parte de los grupos de trabajo que más se ajusten a las necesidades del momento en el territorio. Promoverá además la asistencia de otros miembros del grupo de trabajo.</p> <p>El técnico realizará un informe de conclusiones para enviar al grupo de trabajo y una nota divulgativa para los miembros del foro.</p> <p>Se estudiarán posibles proyectos conjuntos a desarrollar con otros parques CETS</p> <p>Asistencia de como mínimo un representante del PNC al Seminario Permanente de la CETS que se celebra con carácter anual en las instalaciones del CENEAM en Valsaín (Segovia). En este seminario se trabaja sobre a situación actual de implantación de la CETS en España y se analizan y discuten las cuestiones de interés para los espacios naturales protegidos españoles acreditados con la CETS. Una vez celebrado el seminario, se llevará a cabo una reunión informativa del mismo, dirigida al grupo de trabajo y al foro permanente, a fin de dar a conocer los resultados del mismo. Además, se dará difusión de los resultados a través de los medios y canales habituales (boletines informativos, envío a la lista de correo, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia y participación activa a las reuniones de la Red Europea, y otros foros relacionados con la CETS. • Formar parte de alguno de los grupos de trabajo que se establezcan. • Informar al grupo y foro del PNC sobre los resultados y conclusiones de las reuniones. • Si se diera la oportunidad, participar en proyectos conjuntos con otros parques acreditados. • Asistencia al seminario por parte de un representante del PNC. • Trabajo técnico previo de la asistencia técnica para el desarrollo de la CETS en el PNC para preparar la reunión y difusión de los resultados del seminario entre el grupo de trabajo y el foro permanente. <p>Asistencia del representante de la Asociación Ecoturismo Cabañeros al seminario permanente que se celebra en la misma semana que el anterior seminario CETS. El seminario dura 3 días y se trabaja con la caja de herramientas del club ecoturismo, conociendo de cerca las acciones de promoción (web del club, acciones de marketing online con la red de oficinas de turismo de España en el extranjero, participación en ferias especializadas, participación en el observatorio de ecoturismo en España, etc).</p>				
<p>Coordinador(es)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CENEAM, OAPN, PNC y Asociación Ecoturismo Cabañeros 				
<p>Agentes implicados</p>	<p>Asociación Ecoturismo en España</p>				
<p>Periodo de ejecución</p>	<p>2020</p>	<p>2021</p>	<p>2022</p>	<p>2023</p>	<p>2024</p>

Presupuesto asignado	<p>Presupuesto total: 12.116 €</p> <p>Aclaraciones al presupuesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <p>Reuniones Red Europea:</p> <p>- Asistencia 1 técnico reunión bianual de 3 días de duración: 8 h/día = 24 h; 27 €/hora = 648 €/reunión; 2 reuniones = 1.296 €</p> <p>- Trabajo técnico previo y elaboración posterior de informes 20 h; 27 €/h = 540 €/reunión; 2 reuniones = 1.080 € Gastos de alojamiento y manutención: 300 €/día; 3 días = 900 € reunión; 2 reuniones = 1.800 €</p> <p>- Gastos de desplazamiento = 500 €/reunión; 2 reuniones = 1.000 €</p> <p>Total reuniones red europea: 5.176 €/5 años</p> <p>Seminario permanente:</p> <p>Asistencia 1 técnico reunión anual de 3 días de duración, 8 h/día = 24 h; 27 euros/hora = 648 €/reunión; 3.240 €/5 años Trabajo técnico previo y elaboración posterior de informes 20 h; 27 €/h = 540 €/reunión; 2.700 €/5 años Gastos desplazamiento: 200 €/reunión; 1.000 €/5 años El CENEAM cubre los gastos de alojamiento y manutención de los participantes. Total seminario permanente: 6.940 €/5 años</p> 	
	<p>Vías de financiación y recursos humanos destinados</p> <ul style="list-style-type: none"> <u>Vías de financiación:</u> PNC <u>Recursos humanos:</u> asistencia técnica para el desarrollo de la CETS en el PNC 	
<p>Seguimiento de la actuación</p>		
Indicador	Medición	
	Cómo	Umbral/Cuándo
<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a las reuniones de la Red Europea 	<ul style="list-style-type: none"> Facturas de los gastos de dietas, desplazamientos, etc. Actas de las reuniones. Hojas/certificados de asistencia. Documentos de conclusiones. Fotografías. 	<ul style="list-style-type: none"> Por lo menos debe asistir una persona a la reunión bianual. Se debe medir al terminar la misma.
<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a las reuniones del Seminario. 	<ul style="list-style-type: none"> Facturas de los gastos de dietas, desplazamientos, etc. Actas/Informe de las reuniones. Certificados de asistencia. Documentos de conclusiones. Fotografías. 	<ul style="list-style-type: none"> Por lo menos debe asistir una persona a la reunión anual. Se debe medir al terminar la misma.

CABAÑEROS PARQUE NACIONAL	RENOVACIÓN DE LA CETS PARA EL PERIODO 2025-2029				4.6
Línea estratégica	LÍNEA ESTRATÉGICA 4 GOBERNANZA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO.				
Objetivo	Mantener la coordinación con todos los actores del territorio y trabajar para mejorar la sostenibilidad del turismo en el PNC y su entorno.				
Justificación	La acreditación del Parque Nacional de Cabañeros con la CETS supone un proceso de mejora continua que valida la sostenibilidad de la actividad turística tanto en el propio espacio protegido como en su entorno. Supone una herramienta de trabajo que ayuda a la gestión sostenible del espacio natural protegido y de su área de influencia, por lo que es conveniente su continuidad. Una vez finalizado el periodo de acreditación 2020-2024 es necesario renovar para el próximo periodo de 5 años, 2025-2029.				
Descripción de actuaciones	<p>El proceso de renovación de la acreditación se inicia con la elaboración de un informe de seguimiento y evaluación del plan de acción anterior, correspondiente al periodo 2020-2024, el cual se trabajará en base al seguimiento realizado a lo largo del periodo, según el plan de seguimiento y evaluación aprobado.</p> <p>Con la recopilación de la documentación del seguimiento de las acciones y la valoración de su grado de ejecución, al finalizar el año 2024 se elaborará el informe de seguimiento y evaluación que será presentado al foro permanente para su validación. Posteriormente se iniciarán las reuniones del grupo de trabajo y del foro permanente para consensuar el documento nuevo de la estrategia y plan de acción y la aprobación por todos los implicados.</p> <p>Una vez aprobado, el PNC preparará toda la documentación necesaria para la presentación del Dossier de renovación a la Federación EUROPARC, así como el desarrollo de la visita de auditoría que servirá para renovar la acreditación por un nuevo periodo de 5 años.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el informe de seguimiento y evaluación del plan de acción 2020-2024. • Realizar las reuniones específicas del grupo de trabajo y del foro permanente para la elaboración y aprobación de la nueva estrategia y plan de acción 2025-2029. • Elaborar la nueva estrategia y el nuevo plan de acción. • Preparación y envío del dossier de solicitud de renovación de la CETS a la Federación EUROPARC. • Preparación y desarrollo de la visita de auditoría de la Federación EUROPARC. 				
Coordinador(es)	<ul style="list-style-type: none"> • PNC 				
Agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los coordinadores y agentes implicados en el desarrollo de las acciones. • Grupo de trabajo y foro permanente. • Federación EUROPARC 				
Periodo de ejecución	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuesto asignado	<p>Presupuesto total 5 años: 27.769 €</p> <p>Aclaraciones al presupuesto:</p>				

Asistencia técnica externa elaboración y análisis documentación: 18.184,65 €		
Gestión trámites de facturación y gastos de auditoría: 7.558,35 €		
Organización y gastos visita del auditor: 2.026,00 €		
Vías de financiación y recursos humanos destinados		
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Vías de financiación</u>: PNC • <u>Recursos humanos</u>: técnicos del PNC, asistencia técnica para el desarrollo de la CETS en el PNC. 		
Seguimiento de la actuación		
Indicador	Medición	
	Cómo	Umbral/Cuándo
<ul style="list-style-type: none"> • Documentos elaborados y obtención de la renovación de la CETS 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de seguimiento y evaluación del plan de acción 2020-2024. • Estrategia y plan de acción 2025-2029. • Dossier de solicitud de renovación de la CETS. • Certificado de renovación de la CETS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los documentos deberán estar presentados en tiempo y forma para presentar la renovación de la candidatura en los plazos establecidos. Se deberá medir en diciembre de 2024.

Anexo I: Certificado de Renovación 2016.

Certificado

EUROPARC
F E D E R A T I O N



**CARTA EUROPEA
DE TURISMO SOSTENIBLE
EN ESPACIOS PROTEGIDOS**

La Carta Europea es una contribución a la Agenda 21, el programa de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas que fue aprobado en Río de Janeiro en 1992.

Su meta es promover el turismo sostenible en los espacios naturales protegidos, especialmente en parques nacionales y naturales. El turismo en estas áreas debe ser respetuoso con la naturaleza y el paisaje, satisfacer las necesidades de los visitantes y de la población local, y contribuir al desarrollo económico de la región.

Condiciones previas para la adhesión a la Carta Europea son: un análisis de la situación actual en todos los ámbitos relacionados con el turismo, la elaboración de una estrategia y la formulación de un plan de acción para los siguientes cinco años por parte del parque en cuestión.

La Carta Europea otorga una importancia especial a la integración continuada de todos los actores relacionados con el turismo en la planificación y la aplicación de la política turística.

El presente certificado es una renovación del certificado original concedido en 2009. El parque ha demostrado un buen progreso con sus socios en las áreas clave del turismo sostenible durante los pasados años. Ha realizado con éxito su plan de actuación y ha creado un nuevo plan para coordinar sus actividades en este campo para el próximo período de tres años.

El compromiso del Parque

El Parque Nacional de Cabañeros se compromete a continuar siguiendo los principios de la Carta Europea de Turismo Sostenible en Espacios Naturales Protegidos y a implementar la estrategia y el plan de acción aprobados.

Carlos Rodríguez Vigal
Director, Parque Nacional de Cabañeros

El reconocimiento de EUROPARC

El Parque Nacional de Cabañeros cumple los requisitos para continuar adherido a la Carta Europea de Turismo Sostenible en Espacios Naturales Protegidos. El certificado es válido para tres años.

Ignace Schops
President, EUROPARC Federation

Brussels, Belgium 2016